



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi



Posgrado



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**  
**MODALIDAD: PROYECTO DE DESARROLLO**

**Título:**

**PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
RELIGIOSO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE  
LATACUNGA COMO PROPUESTA TURÍSTICA CULTURAL PARA EL  
DESARROLLO LOCAL.**

---

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister  
en Desarrollo Local

---

**Autor:**

Diego Fernando Rueda Cordones

**Tutor:**

Hugo Ramiro Razo Ocaña Mg.

**LATACUNGA –ECUADOR**

**2020**



## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación **“Puesta en valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico de la ciudad de Latacunga como propuesta turística cultural para el desarrollo local”** presentado por Diego Fernando Rueda Cordones, para optar por el título magíster en Desarrollo Local.



## **CERTIFICO**

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, agosto, 12, 2020.

.....  
Mg. Hugo Ramiro Razo Ocaña  
CC.: 0501422166



## APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: **“Puesta en valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico de la ciudad de Latacunga como propuesta turística cultural para el desarrollo local”** ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Desarrollo Local; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

Latacunga, agosto, 12, 2020.

.....  
Mg.C. Luis Gonzalo López Rodríguez  
CC. 1801701945  
Presidente del tribunal

.....  
Mg.C. Luis Efraín Cayo Lema  
CC. 0501777742  
Lector 2

.....  
Mg.C. José Nicolás Barbosa Zapata  
CC. 0501886618  
Lector 3



## DEDICATORIA

El presenta trabajo investigativo quiero dedicar a mis padres Fernando y Paulina que me han acompañado durante todo este proyecto de titulación y de vida, por su sabiduría, paciencia y consejos quienes han velado por mi durante este arduo camino para convertirme en un buen profesional el cual han sabido guiarme para culminar mi carrera profesional.

Diego Rueda



## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerza para superar obstáculos y dificultades en mi vida.

A mis padres, que con su demostración de padres ejemplares me han enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A los docentes de la UTC por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Diego Rueda



## RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Titulación.

Latacunga, agosto, 12, 2020

.....  
Arq. Diego Fernando Rueda Cordones

0503075194



## RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, agosto, 12, 2020

.....  
Arq. Diego Fernando Rueda Cordones  
0503075194



## AVAL DEL VEEDOR

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: **“Puesta en valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico de la ciudad de Latacunga como propuesta turística cultural para el desarrollo local”**, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los lectores en sesión científica del tribunal.

Latacunga, agosto, 12, 2020

.....  
Mg. Hugo Ramiro Razo Ocaña  
C.C.: 0501422166



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### DIRECCIÓN DE POSGRADO

#### MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

**Título:** “Puesta en valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico de la ciudad de Latacunga como propuesta turística cultural para el desarrollo local”

**Autor:** Diego Fernando Rueda Cordones

**Tutor:** Mg. Hugo Ramiro Razo Ocaña

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo de promover la gestión del turismo cultural y religioso en el Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, así como también la caracterización de los recursos arquitectónicos que posee, ya que no han sido valorizados como patrimonio histórico.

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un levantamiento de información por medio de textos y páginas web, así como también con instrumentos como la encuesta, la cual se la realizó a los visitantes que llegaron a la ciudad y la entrevista dirigida a los prestadores turísticos, GAD. Municipal del Cantón Latacunga, y con la colaboración del Ministerio de Turismo en ello se evidenció la importancia de la actividad turística que representa para la ciudad.

La finalidad de este estudio fue el involucramiento del sector público y privado en una estrategia de desarrollo local por medio de una ruta turística que sirva de herramienta para impulsar el turismo interno como aporte al desarrollo turístico de la ciudad.



Para la elaboración de este proyecto se ejecutó cinco capítulos los cuales se describen de la siguiente manera, el primero se argumentó la fundamentación teórica; así como también la metodología a emplearse.

En el segundo capítulo se planteó la propuesta, que se pretende dar como estrategia de desarrollo.

En el tercer capítulo se presentó los resultados obtenidos.

Para el cuarto y quinto capítulo se finalizó con las conclusiones y recomendaciones obtenidas dentro de la investigación.

**PALABRAS CLAVES: Turismo Cultural y religioso, recurso arquitectónico, patrimonio histórico, desarrollo local, ruta turística, turismo interno.**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## DIRECCIÓN DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

**Title:** ENHANCEMENT OF THE RELIGIOUS ARCHITECTURAL  
HERITAGE OF THE LATACUNGA CITY HISTORICAL CENTER AS A  
CULTURAL TOURISM PROPOSAL FOR LOCAL DEVELOPMENT

**Author:** Diego Fernando Rueda Cordones

**Tutor:** Mg. Hugo Ramiro Razo Ocaña

## ABSTRACT

The present investigation work was developed with the objective of promoting the management of the cultural and religious tourism in the Historical Center of the Latacunga city, as well as the characterization of the architectural resources that it possesses, since they have not been valued as historical patrimony.

For the development of this research a survey of information was carried out by means of texts and web pages, as well as with instruments such as the survey, which was carried out to the visitors that arrived to the city and the interview directed to the tourist providers, Latacunga Gad Municipal, and with the collaboration of the Tourism Ministry in it the importance of the tourist activity that it represents for the city was evidenced.



The purpose of this study was the public and private sector involvement in a strategy of local development by means of a tourist route that serves as a tool to promote internal tourism as a contribution to the tourist development of the city.

For the elaboration of this project, five chapters were carried out, which are described as follows: The first chapter discusses the theoretical basis, as well as the methodology to be used. In the second chapter, the proposal was presented, which is intended to be a development strategy. The third chapter presented the results obtained. The fourth and fifth chapters concluded with the conclusions and recommendations obtained from the research.

**KEY WORDS:** Cultural and religious tourism, architectural resources, historical heritage, local development, tourist route, internal tourism.



Danilo Fernando Banda Sango con cédula de identidad número: 0503356586  
Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés con número de registro de  
la SENESCYT: 1020-2016-1736826; **CERTIFICO** haber revisado y aprobado la  
traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título:  
**“Puesta en valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico  
de la ciudad de Latacunga como propuesta turística cultural para el desarrollo  
local”** de: Diego Fernando Rueda Cordones, aspirante a magister en Maestría en  
Desarrollo Local.

Latacunga, junio, 30, 2020

.....  
Danilo Fernando Banda Sango

0503356586



## INDICE

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	I
APROBACIÓN TRIBUNAL .....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA .....	VI
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	XI
TABLAS .....	XVIII
FIGURAS.....	XIX
INTRODUCCIÓN .....	1
Antecedentes: .....	3
Planteamiento del problema .....	4
Formulación del Problema .....	6
Objetivos Específicos .....	6
Metodología.....	10
Investigación exploratoria.....	10
Investigación descriptiva .....	10
Técnicas de Investigación.....	11
CAPÍTULO I.....	14
1.1 Antecedentes.....	14
1.2 Fundamentación Epistemológica.....	20
1.2.1 Turismo.....	20
1.2.2 Turismo cultural.....	21
1.2.3 Turismo de Cultura Religiosa.....	21
1.2.4 Arquitectura religiosa .....	21



1.2.5 Atractivos religiosos .....	21
1.2.6 Procedimiento para el registro de la Información.....	22
1.2.7 Turismo Patrimonial y Cultural .....	22
1.2.8 Patrimonio Cultural .....	23
1.2.9 Elementos del Patrimonio Cultural.....	23
1.2.10 Centros Históricos .....	25
1.2.11 Centro Histórico de Latacunga .....	27
1.2.12 Elementos del centro histórico.....	27
1.2.13 Rutas Turísticas .....	29
1.2.14 Planificación y diseño de rutas .....	30
1.3 El Turismo y El Desarrollo Local.....	30
1.4 Fundamentación del Patrimonio Arquitectónico en el Ecuador.....	32
1.5 Conclusiones Capítulo I .....	34
Capitulo II .....	35
2.1 Caracterización General .....	35
2.1.1 Contexto Nacional .....	35
2.2 Diagnostico Situacional.....	35
2.2.1 Inventario del Patrimonio Arquitectónico Religioso del centro Histórico del cantón Latacunga .....	37
2.2.2 Características económicas productivas de Latacunga.....	43
2.2.3 Análisis Causa- Efecto.....	44
2.3 Título de la Propuesta.....	45
2.3.1 Objetivo General.....	46
2.3.2    Objetivos Específicos.....	46
2.4 Justificación.....	46
2.5    Objetivos, Metas, Actividades.....	47



2.5.1 Duración del proyecto.....	48
2.5.2 Beneficiarios (directos e indirectos) .....	49
2.6 Desarrollo de la metodología empleada .....	49
2.7 Resultados de la encuesta aplicada.....	53
2.8 Factores de riesgo .....	58
2.9 DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	59
2.9.1 Definición de aspectos generales de la ruta turística. ....	59
2.9.2 Identificación .....	59
2.9.4 Propuesta del Itinerario.....	61
2.9.5 Costo del tour y gastos de operación: .....	63
2.9.6 Promoción de la ruta turística .....	64
2.9.7 Identidad Visual de la Ruta Turística .....	64
2.9.8 Elementos de un logotipo .....	64
2.9.9 Canales de difusión.....	65
2.10 Factores de calidad: .....	66
2.10.1 Impacto ambiental .....	66
2.10.2 Modelo de Gestión.....	66
2.11 Conclusiones Capítulo II .....	66
III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	68
3.1 Análisis de los resultados .....	68
3.2 Discusión de los resultados .....	68
3.3. Evaluación de expertos.....	71
3.4 Evaluación de usuarios .....	72
3.5 Evaluación de impactos o resultados (si aplica).....	72
3.6 Conclusiones del capítulo III.....	78
IV. CONCLUSIONES GENERALES.....	79



V. RECOMENDACIONES .....	80
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	81
ANEXOS .....	90
Encuesta.....	90
Entrevista a expertos .....	91
Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural..	98
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.....	101



## TABLAS

Tabla 1. Cronograma de tareas en relación con los objetivos específicos trazados.	7
Tabla 2. Etapas del desarrollo .....	8
Tabla 3. Matriz Causa-Efecto .....	44
Tabla 4. Desarrollo de objetivos, metas y actividades .....	47
Tabla 5. Perfil del turista que llega al territorio .....	50
Tabla 6. Integrantes que conforman la población de la investigación .....	56
Tabla 7. Análisis FODA.....	58
Tabla 8. Identificación de recursos turísticos.....	59
Tabla 9. Caracterización de la Ruta Turística .....	59
Tabla 10. Itinerario Circuito “Latacunga, arquitectura y cultura” .....	62
Tabla 11. Análisis de costo y fijación de precios.....	63
Tabla 12. Evaluación de la Ruta “Latacunga, arquitectura y cultura” .....	69
Tabla 13. Impacto socio cultural.....	73
Tabla 14. Impacto económico .....	74
Tabla 15. Impactos educativos .....	75
Tabla 16. Impacto turístico .....	76



## FIGURAS

Figura 1. Clasificación del patrimonio.....	25
Figura 2. Iglesia La Catedral de Latacunga .....	37
Figura 3. Iglesia de San Agustín .....	38
Figura 4. Iglesia de Santo Domingo.....	39
Figura 5. Iglesia de la Merced.....	40
Figura 6. Iglesia del Salto.....	41
Figura 7. Iglesia de San Francisco .....	42
<i>Figura 8.</i> Iglesia de San Sebastián.....	43
Figura 9. ¿Conoce usted el centro histórico de la ciudad de Latacunga? .....	53
Figura 10. ¿Cree usted que los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Latacunga son debidamente difundidos? .....	53
Figura 11. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee un amplio potencial para desarrollar una ruta turística? .....	54
Figura 12. ¿Qué acciones considera que son necesarias para incrementar la afluencia de visitantes al centro histórico de Latacunga? .....	54
Figura 13. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee los servicios necesarios para desarrollar el turismo cultural patrimonial?.....	55



## INTRODUCCIÓN

Todos lo hemos experimentado: no puede haber turismo sin arquitectura. En distintos grados y formas el turismo ha ido de la mano de la arquitectura desde los pioneros viajes del siglo XVII a las complejas estrategias turísticas actuales.

Las formas que pude adquirir la relación arquitectura-turismo son múltiples y van desde satisfacer el hospedaje de los viajeros a cubrir sus necesidades emocionales e intelectuales, cuando la visita de un edificio es objeto de deseo, sin olvidar todas aquellas estructuras habitables que el viajero comparte con el habitante local (Zamudio Vega, 2013).

Los primeros conceptos de centro histórico surgen con la llegada de la revolución francesa para posteriormente en la década de 1960 empezar a difundirse y relacionarse con monumentos y edificaciones emblemáticas que se destacaban dentro del paisaje urbano.

Para los historiadores los centros históricos son considerados como lugares valiosos con un legado histórico, debido a que poseen un rico patrimonio heredado, valores intangibles y una ubicación favorable en relación con la ciudad. En este sentido, el Centro Histórico de Latacunga es una compilación de elementos arquitectónicos que posee gran valor histórico como: La Catedral, Templo del Salto y el Templo de Santo Domingo el cual es reconocido por los laticungueños ya que fue allí donde los patriotas dominaron a las fuerzas españolas para sellar la independencia.

El Centro Histórico abarca edificaciones de la época colonial y republicana que datan del siglo XIX, posee manifestaciones materiales e inmateriales ya que cuenta con tradiciones, costumbres, gastronomía y folclor que todavía no evidencian cambios por efecto de la modernidad, por lo tanto, permita conservar su gran riqueza histórico.

Sin embargo, los habitantes no se sienten identificados con los atractivos culturales presentes en el centro histórico ya que probablemente por la cotidianidad y la



monotonía de sus vidas cotidianas estos han pasado desapercibidos, por esta razón la presente investigación se enfocó al análisis para desarrollar el turismo patrimonial con el fin de revivir la historia de Latacunga y generar un vínculo con la cultura, más aún trabajar en algo tangible en el desarrollo del turismo.

El turismo patrimonial tiene sus raíces en las disciplinas más humanísticas como la arqueología, historia y la arquitectura, en base a esto se puede decir que el centro histórico de Latacunga posee estos elementos como herencia de los predecesores, por consiguiente un trabajo integral en el turismo para aprovechar su potencial.

Por otra parte el turismo cultural es una actividad de exponencial crecimiento y desarrollo, bajo tres aspectos fundamentales que son: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y la puesta en escena del patrimonio como un ámbito de desarrollo (Cortada, 2006).

El turismo bien planificado, estructurado y manejado permite que los habitantes conozcan su identidad e historia, al igual que los turistas locales y extranjeros tenga una mejor experiencia al conocer los diferentes atractivos culturales; generando así un aumento en la actividad económico de la zona.

La importancia de este estudio fue potenciar el turismo histórico patrimonial ya que por la falta de apoyo y tal vez por improcedentes acciones de manejo, los recursos no han sido socializados adecuadamente y por ello relegados y muy poco visitados. En algunos casos por falta de promoción turística, han hecho que estos lugares vayan en decadencia con relación con otros lugares turísticos de la misma ciudad de Latacunga.

Esta investigación permitió realzar el valor patrimonial que tiene el centro histórico e insertarlos en los circuitos de visita turística de la ciudad de Latacunga



### **Antecedentes:**

Para la elaboración del proyecto la Universidad Técnica de Cotopaxi establece en la maestría en Desarrollo Local los lineamientos de investigación en la cual nuestro proyecto estará sustentada, en esta aplica como línea principal de estudio: la cultura, patrimonio y saberes ancestrales y como línea secundaria la planificación y gestión sostenible del turismo.

Por medio de esta investigación lo que se manifestó es que el turismo cultural es una alternativa para ejercer el turismo para quienes gustan disfrutar de los acontecimientos históricos de cada pueblo, el aprovechamiento de los recursos culturales de una manera sostenible; y su importancia a cada patrimonio tangible o intangible, por ello es preciso ejecutar acciones para reconocer e identificar un recurso cultural y sacar provecho del mismo.

La búsqueda de nuevas áreas de desarrollo, en donde el turismo sea la clave se está volviendo cada vez más importante dentro de la política de los países mundiales. De estos nuevos tipos de turismo se ha encontrado que dentro del turismo cultural, existe un nicho aun no explotado, el cual es el turismo cultural religioso; donde actualmente solo se le ha dado la importancia básica pero no se lo ha considerado como un nicho de mercado propio para una especialización.

En el Ecuador se ha tomado los turismos más tangibles que existen para su explotación, pero al mismo tiempo no se ha dado un lugar a esa cultura arquitectónica religiosa, única que existe en el país, donde las tradiciones de nuestros antepasados incas se han mezclado en un proceso único de sincretismo con la cultura traída en la conquista española, y fue creciendo en tiempos de la colonia. El turismo religioso se lo define como: “un viaje emprendido por motivos religiosos a un lugar que se considera sagrado para realizar allí determinados actos de devoción y penitencia” (González & Benzonelli, 2014)

El Centro Histórico de Latacunga es Patrimonio Cultural del Ecuador desde Mayo de 1982. Este centro abarca alrededor de 30 manzanas donde se hallan las



edificaciones coloniales y republicanas más antiguas de la ciudad que datan del siglo XIX.

El Centro Histórico de Latacunga es una reunión de elementos arquitectónicos coloniales de gran valor histórico levantada a partir de la conquista española, y comprende conjuntos arquitectónicos de gran testimonio histórico como: La Catedral, Templo del Salto, junto al río Yanayacu; Templo de Santo Domingo con su hermosa plazoleta cuyo valor histórico es reconocido ya que allí los patriotas dominaron a las fuerzas españolas y sellaron la Independencia.

El templo de la Merced con su hermosa cúpula y campanarios que fue reconstruida después del terremoto de 1797, en ella se rinde culto a la "Virgen Señora del Volcán", el conjunto arquitectónico conocido como "Molinos Monserrath" cuya remodelación permite que actualmente funcione allí la "Casa de la Cultura Núcleo de Cotopaxi".

### **Planteamiento del problema**

Considerando que el turismo es una actividad económica que ha permitido un fuerte crecimiento mundial, que ha contribuido al bienestar de muchas regiones y países. A pesar de ello, la sistematización del objeto de estudio desde los principios del análisis económico es relativamente reciente (Carmelo & Ginés, 1997)

El turismo ha empezado a surgir como una actividad técnica y económicamente rentable y de desarrollo para las localidades que albergan este tipo de servicio, conjugados con las bellezas paisajísticas tanto naturales como culturales existentes en la zona de influencia en donde se desarrolla la actividad y se presta los servicios turísticos.

A nivel de país, el turismo en los años setenta jugó un papel trascendental en el desarrollo económico, contribuyendo a que la economía del país logre en unas pocas décadas situarse en el grupo de los países considerados como destinos



turísticos, actualmente este sector sigue influenciando enormemente en la economía de los pueblos ecuatorianos, tanto así que la Cartera de Turismo del Ecuador ha generado inversiones económicas enormes para el desarrollo de los pueblos.

Bajo esta premisa, PLANDETUR 2020 menciona que: “el país está experimentando un proceso de cambio profundo que busca sentar las bases para desarrollar un turismo sostenible que ofrezca oportunidades de visitas inolvidables, ofreciendo bienestar y gestionando de mejor manera los recursos culturales y naturales existentes en la patria” con la intención de forjar una unión consolidada en el crecimiento socio económico a través de experiencias vividas por nuestros visitantes, además a todo lo mencionado anteriormente, en la actualidad el turismo ecuatoriano está fundamentado en cinco pilares, los mismos que son: Seguridad, Calidad, Destinos y Productos, Conectividad y Promoción.

La situación de la actividad turística en la ciudad de Latacunga, no es la mejor, debido a diferentes factores que han provocado que el turismo no sea desarrollado de la mejor manera, factores de diferente tipo: social, político, económico, administrativo, entre otros, lo cual hace que dicha actividad no haya tomado el impulso y desarrollo que debería tener en el territorio local, tampoco es menos cierto que se tiene una gran demanda en algunos atractivos de la ciudad, esto realmente no representa un gran ingreso económico para la población en general, ya que la mayoría de dichos visitantes, nada más hacen de nuestra ciudad un lugar de paso; es decir, que llegan únicamente a los atractivos más conocidos, desarrollan las actividades previstas y regresan al lugar de donde han hecho su centro turístico de distribución, para allí planificar y desarrollar otras actividades turísticas internas o externas a la ciudad y a la provincia.

La ciudad de Latacunga cuenta con un sinnúmero de lugares considerados patrimoniales de carácter histórico y cultural, los mismos que en su mayoría se encuentran dentro del casco comercial de la urbe.

Como consecuencia se estableció la siguiente problemática que involucra el desaprovechamiento de los recursos culturales actuales, produciendo la no visibilidad y valoración de las manifestaciones arquitectónicas y productos



culturales; la inadecuada descripción de los sitios de relevancia turística que cuenta el centro histórico, la cual como consecuencia puede generar la progresiva pérdida de la memoria colectiva, su importancia social, cultural y económica, y la desatención por la baja oferta de rutas culturales en la ciudad.

La falta de identidad local por parte de los habitantes produce desinterés hacia la riqueza arquitectónica que es la ciudad de Latacunga, por medio de este estudio podremos reflejar el interés de sus habitantes y las nuevas generaciones de la ciudad que no conocen su historia o lugares de relevancia turística de la misma.

Las visitas de carácter turístico religioso en la ciudad son significativamente bajas debido a la falta de rutas turísticas y falta de promoción por ende el índice de turismo es muy escaso en relación a las grandes ciudades como Quito, Guayaquil o Cuenca reconocidas por su riqueza histórica y patrimonios culturales.

### **Formulación del Problema**

¿De qué manera el patrimonio cultural- arquitectónico puede generar una estrategia de desarrollo para la ciudad de Latacunga?

Para la solución de este problema se plantea como **Objetivo general**:

1. Determinar el valor del patrimonio arquitectónico religioso del centro histórico de la ciudad de Latacunga como propuesta turística para el desarrollo local.

### **Objetivos Específicos**

1. Establecer los fundamentos epistemológicos del Patrimonio Cultural y Arquitectónico Religioso para el diseño de una estrategia de desarrollo local en el centro histórico del cantón Latacunga.
2. Diseñar una propuesta de ruta turística como estrategia de desarrollo local que contribuya al turismo cultural y religioso en el Centro Histórico del Cantón Latacunga.

3. Validar la propuesta con los prestadores turísticos, Jefatura de Turismo del Gad Municipal y el Mintur zonal para dinamizar el turismo interno en la ciudad de Latacunga.

*Tabla 1. Cronograma de tareas en relación con los objetivos específicos trazados.*

Objetivo	Actividad (tareas)
<p><b>1. Objetivo específico 1:</b> Establecer los fundamentos epistemológicos del Patrimonio Cultural y Arquitectónico Religioso para el diseño de una estrategia de desarrollo local en el centro histórico del cantón Latacunga.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentar información sobre los antecedentes del Patrimonio Cultural y Arquitectónico Religioso en la ciudad de Latacunga.</li> <li>2. Establecer las relaciones entre el Turismo Cultural-Religioso y los principales actores que intervienen en las actividades de turismo.</li> </ol>
<p><b>2. Objetivo específico 2:</b> Diseñar una propuesta de ruta turística como estrategia de desarrollo local que contribuya al turismo cultural y religioso en el Centro Histórico del Cantón Latacunga.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis documental de las iglesias y templos del centro histórico de la ciudad de Latacunga mediante fichas técnicas que evidencien el valor del patrimonio arquitectónico religioso.</li> <li>2. Delimitar el circuito turístico del patrimonio arquitectónico religioso a visitar y elementos principales de la ruta tales como: duración, recurso humano, alimentación y transporte.</li> <li>3. Establecer los mecanismos y el público objetivo al cual está dirigida la ruta turística, tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad.</li> <li>4. Creación del boceto para el circuito turístico denominado: “Ruta de las 7 Iglesias” y el medio de difusión de la misma.</li> </ol>

<p><b>3. Objetivo específico 3:</b> Validar la propuesta con los prestadores turísticos, Jefatura de Turismo de Latacunga y el Mintur zonal para potencializar el turismo interno en la ciudad de Latacunga.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de una matriz FODA para la implementación de una Ruta Turística en la ciudad de Latacunga.</li> <li>2. Socialización con los principales actores involucrados tanto del sector turístico, pequeñas y medianas empresas y representantes del sector público para la ejecución de la propuesta.</li> <li>3. Análisis, discusión e interpretación de los resultados de la aplicación de los instrumentos para la obtención de la información del caso.</li> </ol>
--	--

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

### Etapas:

*Tabla 2. Etapas del desarrollo*

Etapa	Descripción
1.- Desaprovechamiento de los recursos culturales actuales.	Falta de valoración de las manifestaciones religiosas arquitectónicas y productos culturales que tiene la ciudad de Latacunga.
2.- Descripción de los sitios de relevancia turística.	Falta de identidad local y desinterés hacia la riqueza arquitectónica.
3.- Visitas a la ciudad.	Generador de recursos económicos y mejoramiento en la calidad de vida de la población.

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*



## Justificación

El presente trabajo de investigación se realizó bajo la línea del turismo patrimonial cultural por su enfoque en la presentación de los templos religiosos junto con ellas su historia, su tipo de construcción y sus principales manifestaciones religiosas; tomando como punto de partida el fenómeno al cual estudiar y darle valor para la práctica turística, en este sentido, la cultura de cada pueblo, y los elementos que la integran, se integran para llegar al turista que persigue adaptarse a las culturas de otros lugares, según explica (Hierro & Fernández, 2013).

Al considerarse las iglesias como monumentos representativos del arte y la cultura, es también un atractivo turístico de la ciudad, y mantenerlo en condiciones adecuadas, propiciará el turismo y generará más empleos. Este trabajo pretende crear a un proceso general de conservación y preservación que pueda detener el proceso de deterioro y transformación que sufren actualmente los templos tanto histórico como arquitectónicos de nuestro país, y despertar la conciencia social que involucra la necesidad innata del hombre de conocer, comprender y perpetuar su pasado, basándose en los vestigios y testimonios producto de su misma historia.

Debido a la falta de programas adecuados para la promoción del turismo cultural, la pérdida de identidad local y el desinterés de sus habitantes por conocer sus raíces, es que se ha presenciado la necesidad de promover el centro histórico y su patrimonio arquitectónico y de esta manera realzar el valor de sus componentes patrimoniales, culturales e históricos.

Con la investigación se pretende constituir como una herramienta para fomentar la puesta en valor del patrimonio arquitectónico de las iglesias del centro histórico de la ciudad de Latacunga, concientizar a la vez a la comunidad y a sus autoridades como principales beneficiarios de esta investigación que se involucren directamente, además que servirá como fuente de difusión, generación de ingresos económicos por las visitas de turistas principalmente de la localidad y mayor conocimiento del patrimonio histórico de la ciudad de Latacunga el cual servirá como referente en el país.



Por medio de la integración de los servicios turísticos y la comunidad, se puede fomentar un turismo participativo en donde los actores principales involucrados sean la colectividad; haciéndoles saber y conocer que existe en su ciudad, los lugares con riqueza histórica cultural, porque ellos forman parte de este conjunto patrimonial.

Si bien es cierto que el turismo ha crecido significativamente en nuestro país y es considerado como una de las principales remesas económicas, hoy en día se encuentra afectado con el brote mundial del COVID-19, el cual ha llevado al mundo a su paralización en todos los grandes sectores económicos, por ello es importante una reactivación del turismo interno en donde los propios latacungueños posicionen a Latacunga como destino cultural y patrimonial.

### **Metodología**

Se exponen a continuación los métodos de investigación y las técnicas de investigación; los cuales fueron utilizados para el desarrollo de este proyecto:

**Investigación exploratoria.** - Esta investigación permitió una visión general de tipo aproximativo respecto a una determinada realidad que no ha sido estudiada y reconocida.

**Investigación descriptiva.** - Por medio de este tipo de investigación se permitió describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos. Se procedió a analizar la información recopilada para sintetizar lo más importante para el desarrollo del proyecto, después de las salidas de campo.

Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y, por lo común, anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos. Por lo general, los estudios descriptivos son la base de las investigaciones correlacionales, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y están muy estructurados. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

Por otro lado, la metodología utilizada para la investigación tiene un enfoque cualitativo únicamente, debido a que este representa una guía por las áreas o temas relacionados a la investigación, y que además busca la recolección y análisis de datos.

### **Técnicas de Investigación**

En cuanto a las técnicas de investigación, se estudiaron dos formas generales: técnica documental y técnica de campo.

- La técnica documental permitió la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos.
- La técnica de campo permitió la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que confrontó la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

**La entrevista.** - Mediante esta técnica de recopilación de información, se logró la información acerca de lo que se investiga, y tuvo su importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependieron en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma.

**La encuesta.** - Esta técnica de adquisición de información de interés sociológico, se estableció mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se pudo conocer la opinión y valoración del sujeto de estudio.

### **El método Delphi**

El método Delphi, consistió en la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones informadas (Moráquez, 2009). Resultó imprescindible que estas opiniones no se encuentren permeadas o influenciadas por criterios de algunos expertos.

### **¿Cómo se seleccionaron los expertos y qué instrumentos se aplicaron?**

Para la aplicación práctica de este método fue necesario considerar metodológicamente dos aspectos fundamentales: selección del grupo de expertos a



encuestar y la elaboración del cuestionario o los cuestionarios. Pero, ante todo: ¿A quiénes se pueden considerar expertos?

Se define como experto el individuo en sí, grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia (Moráguez, 2009)

De esta definición se concluyó, como requisito básico para la selección de un experto, que éste tenga experiencia en el tema a consultar, dado por sus años de trabajo, y que puedan ser complementados con: conocimientos teóricos adquiridos a través de las distintas formas de superación, y grado académico o científico alcanzado en relación al tema, entre otros.

**Población.-** La población constituye al conjunto de sujetos el cual se quiere generalizar los resultados de un estudio, a partir de esta población, se obtiene el subconjunto de sujetos que realmente se estudian, a través de técnicas de muestreo, por lo que los elementos a estudiar se convierten en la muestra (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014).

El universo de estudio del presente proyecto de investigación estuvo integrado por todos los habitantes de la ciudad de Latacunga, teniendo como referencia lo mencionado en el artículo de sitio web, el Ecuador en cifras (INEC, 2010).

Por otra parte, se aplicó encuestas dentro del área en estudio, a una muestra de 383 personas obtenidas de una población de 98355 habitantes de la ciudad de Latacunga con un rango de edad de 18 a 65 años, para entender de mejor manera la dinámica existente en el lugar.

Finalmente, en el desarrollo de la investigación se utilizó la metodología propuesta por Troitiño (2016) en su trabajo denominado Estrategias de Gestión de Destinos Patrimoniales, que se muestra a continuación:

Por lo que el enfoque del proyecto investigativo en mención se utilizó métodos cualitativos, como la investigación exploratoria y la investigación descriptiva de la ciudad, se hizo uso de este método para conocer los datos de cada uno de los templos del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, es por ello que se recopiló



información en folletos, revistas, páginas web, libros especializados relacionados con el valor arquitectónico, recuperación y la rehabilitación de atractivos patrimoniales.

La investigación descriptiva que consistió en explicar los hechos sociales, históricos y culturales que se han dado lugar donde se desarrolló la investigación de campo, es decir en el Centro Histórico de Latacunga.

De los instrumentos utilizados para el presente proyecto fueron la entrevista, previamente se elaboró un cuestionario para obtener resultados sobre el tema, además dentro de esta investigación se realizó entrevistas a personas especializadas o expertos en el tema de la historia, turismo y arquitectura del Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga.

## CAPÍTULO I

### I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 1.1 Antecedentes

Para la presente investigación se tomó como referencia investigativa el trabajo realizado por María V. Rodríguez (2010) “**Diseño de una ruta turística de interpretación cultural para la promoción y el desarrollo local de la etnia aborigen Warao en el estado delta Amacuro, Venezuela**” sobre gestión turística.

#### **Turismo Cultural**

- El turismo cultural a nivel internacional ha presentado una creciente demanda, ya que esta actividad brinda grandes beneficios de desarrollo a las comunidades locales, debido a que aparece como una alternativa económica, favorecedora de nuevas rentas, que se desarrolla a través de su puesta en valor.
- Las rutas turísticas culturales permiten dinamizar diferentes sectores de la economía, mostrando además las potencialidades y los recursos con los cuales cuenta un área determinada, permitiendo también el aprovechamiento de los mismos.
- Estado Delta Amacuro no posee una variada oferta de productos turísticos, siendo incipiente su nivel de desarrollo en torno a esta actividad.

#### **Conclusiones**

- A partir de este estudio, se puede afirmar que existe una estrecha relación entre el turismo y el desarrollo local a partir de la interpretación y puesta en valor del estado, la necesidad de diversificación de la oferta turística por parte de los visitantes resulta una exigencia hacia un mayor acercamiento turístico al territorio, es así como la búsqueda y puesta en valor de recursos potencialmente turísticos forman parte de la actividad de interpretación y valorización desde un enfoque de desarrollo local.



- La interpretación cultural se presenta como un instrumento de valorización del territorio y del destino, alcanzando a convertirse en herramienta de creación de productos turísticos con dimensión territorial.
- El patrimonio cultural y su interpretación pone de manifiesto las relaciones dentro de un estado, así, conocer e interpretar el patrimonio autóctono e indígena se convierte en una vía de recuperación de la identidad colectiva, reforzando la cohesión social de los habitantes. Esta es una de las claves de éxito del desarrollo local.
- En el marco de desarrollo sostenible, deben trabajar de forma articulada el sector público y privado con el fin de controlar, planificar y controlar la puesta en valor del patrimonio del Estado Delta Amacuro.

La investigación realizada por Andrés Alarcón (2011) **“El Turismo Religioso como alternativa para el Desarrollo del Ecuador”** en donde se establece lo siguiente:

### **Turismo**

- El turismo es un fenómeno mundial, en donde se usa los recursos, para llevar a los visitantes, a compartir de nuevas experiencias, en un viaje programado y organizado.
- El crecimiento del turismo, se debe buscar nuevas maneras para que el turista sienta cada experiencia como única e innovadora.
- El turismo en el Ecuador, es una actividad que a lo largo de los años ha ido buscando el desarrollo.

### **Turismo Cultural y Religioso**

- Actualmente el turismo religioso no se ha dado el lugar que corresponde para su debido aprovechamiento, y al mismo tiempo no se ha dado un lugar a las tradiciones de nuestros antepasados los que se han mezclado en un proceso único de sincretismo con la cultura traída en la conquista española, y fue creciendo en tiempos de la colonia.

- La conformación de un plan de desarrollo, se basa en la búsqueda del patrimonio del país, y en la demostración de aquellas manifestaciones culturales, donde ya sea por la cultura de los alrededores, su ubicación o su construcción son capaces de transmitir un sentimiento de paz.

## Conclusiones

- La sostenibilidad del turismo religioso, basado en modelos actuales, que se podría implementar sin ningún problema, para que de esta manera, aquellos bienes patrimoniales puedan ser manejados por y para el desarrollo de la colectividad.
- Los recursos turísticos sean caracterizados a través de circuitos y rutas, en base a un inventario de atractivos y jerarquización de los mismos, manteniendo una armonía; tomando en cuenta que nuestro país cuenta con atractivos importantes para crear las suficientes rutas turísticas que promuevan el turismo interno y receptivo.
- Para llegar a la definición de un centro de recursos e información del turismo religioso, es importante la reestructuración de las bibliotecas y centros de información en donde se pueda obtener acceso al tema de la religión y cultura.

La investigación realizada por Cunuhay Ante, Gladys Beatriz. Oña Cevallos, Blanca Ibeth (2019). **“Centro Histórico de Latacunga: Análisis y Perspectivas para el Desarrollo del Turismo Patrimonial”** en donde se determina lo siguiente:

## Turismo Patrimonial

- El turismo patrimonial tiene sus raíces en las disciplinas más humanísticas como la arqueología, historia y la arquitectura, en base a esto se puede decir que el centro histórico de Latacunga posee estos elementos como herencia de los antecesores, por consiguiente, se debe generar un trabajo integral en el turismo para aprovechar su potencial.



- El turismo patrimonial bien planificado, estructurado y manejado permite que los habitantes conozcan su identidad e historia, al igual que los turistas locales y extranjeros tenga una mejor experiencia al conocer los diferentes atractivos culturales; generando así un aumento en la actividad económico de la zona.

## Conclusiones

- Las expectativas que genera el Patrimonio Cultural dentro del sector turístico son muchas, en cuanto a la creación de fuentes de empleo, mejora la calidad de vida; aunque es importante tomar en consideración que no todo lo catalogado como patrimonio cultural puede ser muy útil o relevante a la hora de impulsar el turismo.
- El éxito para lograr que el Centro Histórico de Latacunga se convierta en un destino patrimonial a nivel nacional, es el de establecer políticas públicas que contribuyan en la conservación de los espacios urbanos en el que se ubican los bienes culturales muebles e inmuebles.
- En contexto el turismo patrimonial en la ciudad de Latacunga no se ha consolidado como un producto turístico, ya que la valorización del centro histórico se encuentra dada como un lugar de paso, para el comercio o simplemente está asociado a las actividades administrativas.

Se puede, en conclusión, definir al turismo religioso en el Ecuador de la siguiente manera según Cortada (2006): “Es aquel turismo que usa aquellos bienes patrimoniales, y no patrimoniales que contienen los rasgos culturales religiosos, únicos, que lo hacen una nueva alternativa para el desarrollo integral del Ecuador”

**Relación del turismo basado en el patrimonio cultural como motor para el Desarrollo Local.**



La OMT (2013) señala que el turismo con base en el patrimonio cultural puede constituirse en un instrumento de dinamización socioeconómica de un territorio. Al respecto, es importante indicar que el patrimonio cultural se ha convertido en un atractivo de relevancia para el turismo, y sus manifestaciones simbólicas y materiales se han ido revalorizando socialmente, ocupando un lugar destacado en la construcción del pensamiento. Actualmente el hombre se acerca cada vez más a los vestigios del pasado y se evidencia un interés creciente por conocer y proteger ese pasado. En esta línea, la valoración del patrimonio cultural constituye uno de los ámbitos más novedosos en las iniciativas locales, ya que supone una visión sobre los recursos culturales e históricos como activos de desarrollo, y por esto permite incorporar elementos de diferenciación tanto en los procesos productivos como en los productos locales (Albuquerque, 2007) (Vereda, 2002).

Con relación a esto, algunos casos relevantes en el Ecuador son la Ruta de los volcanes, Ruta del Spondylus, Ruta del tren, Ruta de agua, Ruta del Libertador. En este sentido, el turismo cultural patrimonial, se ven como un mundo a descubrir a través de sus tradiciones, sus paseos, su artesanía, su cultura, y por lo tanto, de la interacción entre la identidad local y aquellos que vienen de otros territorios, nace la posibilidad de construir un valor económico (Fonte, 2009).

Cabe indicar que los territorios, los cuales por muchos años fueron identificados como espacios periféricos, relacionados al sector primario de la economía y estructurados en pequeños y medianos núcleos de población, con un modelo de relaciones disperso y difuso, comenzaron a ser redescubiertos. Algunas de las debilidades que los caracterizaban empezaron a revertirse y se produce entonces un rescate, no solo del entorno geográfico, característico del medio rural, sino también se valorizan las formas de vida, los alimentos los servicios, como parte de la identidad cultural de las poblaciones. De esta manera, la percepción de la cultural rural fue cambiando hasta convertirse en un espacio factible de ser aprovechado, por ejemplo, a través del turismo (Benedetto, 2007).

Lo que un sitio turístico tiene para ofrecer dentro de sus atractivos da origen a diversas modalidades del mismo: de sol y playa, de montaña, ecoturismo, turismo cultural, de estudios, de salud, gastronómico, etc. Cada una de estas distintas



opciones define y caracteriza el espacio hacia el cual se movilizan los turistas. En la actualidad el turismo cultural es una de las modalidades que más creció y la industria turística lo reconoció por su potencial económico, ello ha generado una preocupación por la explotación y preservación del patrimonio histórico-cultural puesto en juego. Como muy bien ha marcado L. Bonet (2003), el turismo cultural “emerge como una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico, de su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico”. Ello genera un vínculo, por momento tenso, por los diversos intereses que atraviesan la relación del patrimonio y el turismo.

Hace ya unos años que se ha dejado atrás la idea de que los visitantes representaban una constante amenaza para la integridad de los bienes patrimoniales, sean estos tangibles o intangibles. Este paso fue posible en la medida en que se buscó pensar y accionar la relación entre turismo y patrimonio en sentido positivo, con el fin de conservar la Naturaleza y la Cultura (ICOMOS, Carta Internacional sobre turismo Cultural. La gestión del patrimonio en los sitios con patrimonio significativo, 1999)

Asimismo, actualmente se busca que el turismo cultural genere recursos que permitan la conservación del patrimonio, como así también que se transforme en una vía para educar a la sociedad generando una política que preserve y sensibilice. Así el patrimonio y el turismo se han convertido en factores esenciales para muchas economías nacionales y regionales siendo un factor de desarrollo o de autodesarrollo, siempre y cuando se gestione adecuadamente.

Por su propia naturaleza, el turismo ha llegado a ser un complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, biofísicas, ecológicas y estéticas. En él se pueden descubrir numerosas oportunidades y posibilidades, siempre que se busque conocer la valiosa interacción existente entre los deseos y expectativas de los visitantes (potencialmente conflictivas) y de las aspiraciones y deseos de las comunidades anfitrionas o locales. Este objetivo se alcanza en la medida en que se reconozca que el turismo “es una actividad



ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global”, (ICOMOS, Carta de Turismo Sostenible, 1995)

## 1.2 Fundamentación Epistemológica

Para sustentar la investigación se ha tomado diferentes conceptos los cuales nos van a servir de base y darán las directrices para el desarrollo de nuestro estudio:

### 1.2.1 Turismo

El turismo se trata de un acto social de larga tradición, en la actualidad el vocablo turismo es una etiqueta verbal, que desde hace mucho califica un acto social y cultural, la palabra turismo proviene de la palabra tour, sin embargo, cabe mencionar que la verdadera raíz proviene del vocablo francés Tor, alusivo a movimientos que retornan (Ascanio, 2012).

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar habitual de residencia por más de 24 horas y menos de un año, por motivos personales o de negocios incluso por religión e involucra a todas las actividades que se realizan durante el viaje.

Por el sentido del viaje existen tres tipos de turismo; el turismo emisor, que lo realizan los residentes de un país cuando salen fuera de él; el turismo receptor, el que realizan los no residentes de un país cuando llegan a otro; y el turismo interno, el que realizan los residentes de un país cuando viajan dentro de él (OMT – Organización Mundial del Turismo, 2013)

### **1.2.2 Turismo cultural**

Es el conjunto de fenómenos y relaciones que se dan entre los actores turísticos y agentes sociales con el objetivo de impulsar las diferentes actividades que permitan a los turistas tener contacto con una sociedad distinta a la de su entorno habitual, representadas por manifestaciones culturales, artísticas y patrimoniales, conjuntamente con las facilidades que brindan los prestadores de servicios turísticos (Calle Vaquero, Pulido Fernández, & Velasco González, 2013).

### **1.2.3 Turismo de Cultura Religiosa**

Según (Ramírez , 2016) es un fenómeno social y cultural además es un medio de desarrollo comercial y económico, que está orientado a conocer la historia, origen y desarrollo de la cultura y religión de un lugar determinado; traducida a través de su arquitectura y representada por iglesias, monasterios, recoletas, museos; así también las costumbres y tradiciones, como las celebraciones populares, misas campales, y peregrinaciones que se constituyen en la cultura del lugar; este tipo de turismo involucra también a otros tipos de turismo como el académico por el estudio previo del fenómeno religioso y cultural; y por otra parte está el turismo de eventos que es pilar fundamental para el desarrollo turístico del sitio, permitiendo una promoción ordenada y con categoría. El patrimonio artístico, arquitectónico, mágico-religioso y las celebraciones o fiestas populares son el principal atractivo del turismo de cultura religiosa.

### **1.2.4 Arquitectura religiosa**

Se refiere a edificaciones o conjuntos de edificaciones, pertenecientes a las comunidades religiosas, que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional. Incluye esta categoría a las basílicas, catedrales, conventos y monasterios, iglesias y ermitas, casas de retiro, recoletas, seminarios y grutas.

### **1.2.5 Atractivos religiosos**

Son todos los elementos y manifestaciones de la sociedad que están expuestos al disfrute de las personas que los visitan y asisten a dichas manifestaciones, donde se

da a conocer la religión en su más amplia descripción a través de su arquitectura, mitos, leyendas y ritos de donde surgen las creencias, los devotos y las peregrinaciones; que tienen como objetivo incrementar la fe de sus visitantes y buscar su paz interior y están representados por iglesias, templos, monasterios, que en el Ecuador son el atractivo turístico con más auge en la actualidad.

### **1.2.6 Procedimiento para el registro de la Información**

La misma ficha será utilizada para el levantamiento de datos de Sitios naturales/ Manifestaciones culturales. El formato para el inventario de atractivos del Ministerio de Turismo del Ecuador se divide en 5 partes.

- Datos generales
- Ubicación
- Centros urbanos más cercanos al atractivo.
- Calidad
- Apoyo

#### **Datos Generales**

En primer lugar, se enumerará la ficha y se indicará la fecha en la que se inicia el trabajo. Debe además constar el nombre de la persona que levantara los datos y del Supervisor evaluador del trabajo. Los datos a llenar son:

- Ficha Numero: Dejar en blanco, será asignada por el laboratorio
- Encuestador: Nombre de los auxiliares de campo que llenan la ficha.
- Supervisor Evaluador: Dejar en blanco
- Fecha: Mes, Día y Año de la realización de la ficha
- Nombre del Atractivo: Nombre completo del atractivo
- Categoría: Se escribirá ya sea un sitio Natural o Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Basarse en la clasificación de los Atractivos Turísticos

### **1.2.7 Turismo Patrimonial y Cultural**

El turismo patrimonial se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y

materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (SECTUR, 2015)

Por consiguiente, Morere & Perelló (2013) manifiestan que el Turismo Cultural o Patrimonial se origina en la Cultura, cuyo uso prevalece en aquellos hechos que ocurren en la vida cotidiana de diferentes maneras tales como: patrimonio, lengua, hábitos, creaciones artísticas, tradiciones, gastronomía, entre otros.

En efecto, el turismo patrimonial es una rama importante dentro del turismo, ya que permite conocer, apreciar y evidenciar la cultura de un pueblo o nación en sus diversas manifestaciones, ya sean, restos arqueológicos, música, danza, religión, arquitectura, gastronomía, entre otros.

### **1.2.8 Patrimonio Cultural**

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2016) por patrimonio cultural se entienden aquellas manifestaciones culturales ya sean bienes tangibles o intangibles que formen parte de la historia de un pueblo o nación, como consecuencia de sucesos o acontecimientos con un alto grado de significancia.

También, García (2011) manifiesta que el patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y supone la obligación de conservarlo para las generaciones futuras.

Por ende, el patrimonio cultural es todo aquello, ya sean, bienes materiales o inmateriales, que surgieron de un legado de generaciones pasadas y en la actualidad se puede apreciar, con el propósito de conservar su valor histórico para identificar las raíces de un pueblo o nación y dar a conocer al resto del mundo.

### **1.2.9 Elementos del Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural se divide en dos grandes grupos que son: bienes tangibles y bienes intangibles.

Los bienes tangibles: son aquellas expresiones apoyadas por compendios materiales productos de la arquitectura, urbanismo, arqueología, artesanías, entre otros. Por lo que se refiere a bienes intangibles: se define como aquel conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que proviene de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se traspa oralmente y se transforma con el pasar del tiempo mediante un proceso de recreación colectiva como lo indica el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, (MCP, 2014).

Asimismo, es importante puntualizar los conceptos de Bienes muebles e inmuebles para entender de mejor manera el desarrollo del trabajo de investigación.

- **Los bienes muebles:** son aquellos que pueden ser trasladados, movidos y transportados desde su lugar de origen. Estos pueden ser objetos aparecidos en un yacimiento arqueológico, reliquias de la iglesia, cuadros, herramientas antiguas, entre otros.
- **Los bienes inmuebles:** son aquellos que no pueden ser separados de su entorno, los que no se pueden transportar; por ello, podríamos resaltar un yacimiento arqueológico, unas pinturas rupestres, una iglesia, un edificio antiguo representativo (Carretón, 2015)

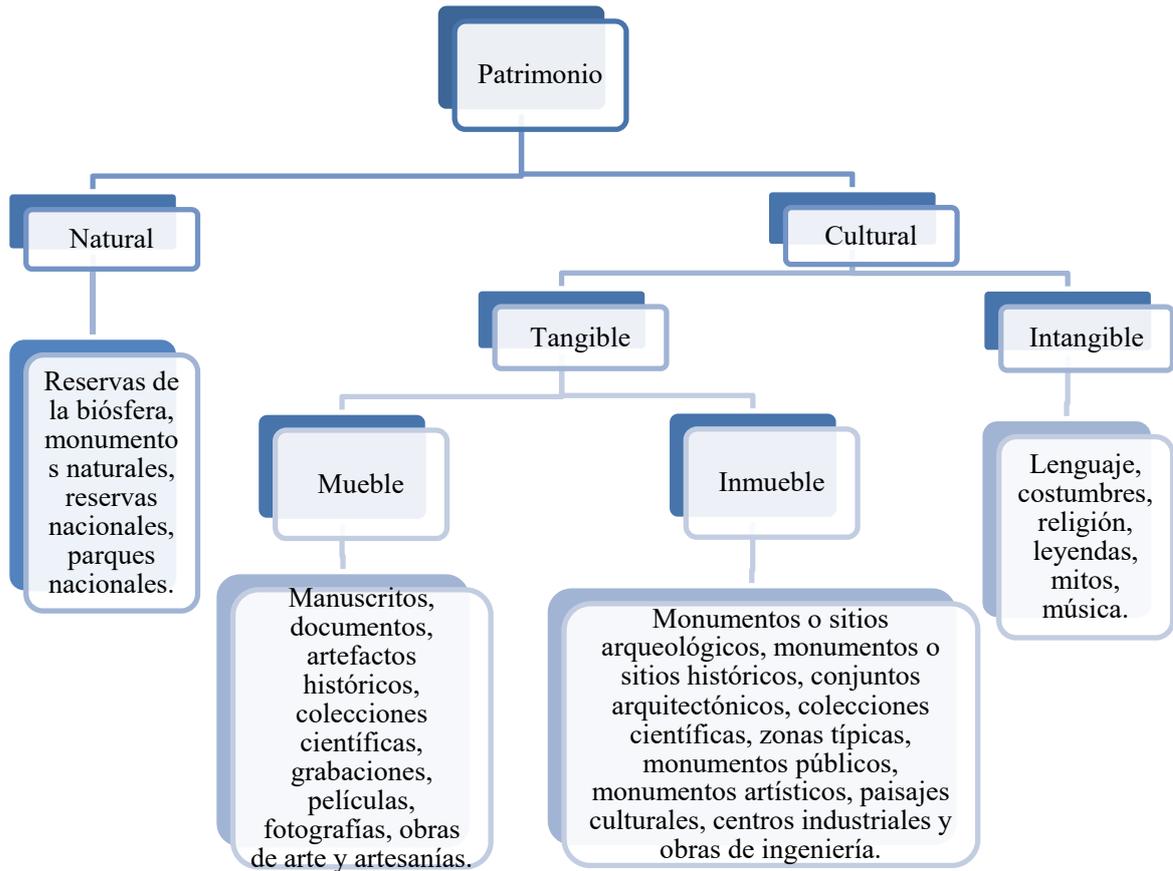
Finalmente es importante mencionar dos términos indispensables en la investigación, tales como: paisajes culturales y espacios urbanos.

Para Silva & Fernández (2015, pág. 185) los paisajes culturales son lugares que combinan el trabajo de la naturaleza y el ser humano, y que son ilustrativos de la evolución en la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/o oportunidades presentadas por el medio natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales.

Así pues, Jaritz (2017) menciona que los paisajes culturales son el contraste producido por la naturaleza y el hombre, es el sitio donde el pasado y el presente se unen. En cambio, los espacios urbanos son entendidos como algo creado conformado y moldeado fundamentalmente por elementos históricos, a través de procesos sociopolíticos (Ozuna, 2017).

Del mismo modo, Gamboa (2014) menciona que el espacio urbano forma parte de las manifestaciones culturales de una civilización, que es siempre limitada en el tiempo y el lugar.

*Figura 1. Clasificación del patrimonio*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

*Fuente: Imagen recuperada de García (2011)*

### 1.2.10 Centros Históricos

Sepúlveda, (2017) menciona que el centro histórico es un concepto que surge en los años sesenta del siglo XX, producto de un nuevo modelo de ciudad que separa la centralidad histórica desplazando fuera del centro urbano tradicional a elementos

que cumplan funciones fundamentales para la ciudad como: nuevos mercados sociales, culturales, político y de dependencias del gobierno local.

Para, Ávila (2015) los centros históricos son dominados por el valor de cambio como una situación única de existencia, por lo cual, las políticas de planificación urbana dependen cada vez más de la patrimonialización como el elemento transversal que actúa con mayor fuerza en la producción de este tipo de espacios.

De igual manera, Pérez (2017) expone que la calificación de un espacio como “centro histórico” surgió con el desarrollo de las teorías urbanas de zonificación propuestas por la modernidad. El calificativo de histórico se consolidó en un momento cuando la imagen urbana construida fue convertida en símbolo de las identidades colectivas, al asumirse el patrimonio edificado como icono y representación del espíritu de una comunidad.

De este modo, se puede definir como “centro histórico” a un espacio que tiene una o varias edificaciones arquitectónicas consideradas como símbolos de identidad colectiva, dominadas por su valor de cambio histórico que origina las políticas de planificación urbana dependan de la patrimonialización de las mismas.

De esta manera conviene citar a Pinassi, (2015) registrado por la UNESCO (1977) quien define el centro histórico como asentamientos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Estos asentamientos pueden ser aquellos que se mantienen íntegros, desde pueblos a ciudades, o aquellos que a razón de su crecimiento constituyen parte o partes de una estructura mayor.

Asimismo Santamaría, (2013) señala que el “centro histórico” tiene un innegable carácter simbólico al que contribuyen factores diversos: historia, trama urbana, patrimonio edificado, monumentalidad, hitos urbanos, equipamientos culturales.

Por consiguiente, el “centro histórico” parte de las zonas urbanas de una ciudad o pueblo, reconocidas como ciudades que acogen valores históricos culturales de su gente, a esto sumado los bienes patrimoniales vinculados como; iglesias, plazas, parques, monumentos y edificios arquitectónicos.

### 1.2.11 Centro Histórico de Latacunga

El centro histórico de Latacunga fue fundada por los españoles en 1584, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural declaró al centro histórico como Patrimonio Cultural del Estado el 25 de mayo de 1982, que comprende de 30 manzanas en donde se halla edificaciones antiguas que datan del siglo XIX (Escobar & Byron, 2016).

Es así, como la ordenanza número 19 fue discutido y aprobada en sesiones de 18 y 25 de agosto de 1983, proporciona el marco legal los límites establecidos por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de acuerdo con el Consejo Municipal de Latacunga (CML, 1983), siendo los límites correspondiente a las áreas:

### 1.2.12 Elementos del centro histórico

Los atractivos más relevantes del centro histórico de la ciudad de Latacunga son identificados por poseer monumentos arquitectónicos neoclásico y estilos únicos, las cuales son: (Silva X. , 2014).

- **La Iglesia Catedral** se caracteriza por poseer una sola nave, con cruce y una capilla, de estilo romántico. El presidente Ramón Roca comienza la construcción sobre las ruinas del templo, después del terremoto del 5 de agosto de 1949.
- **Iglesia el Salto** conviene señalar que fue reconstruida con dimensiones reducidas en su sitio de origen. Su estructura es maciza, cuenta con cuatro columnas de estilo jónico y una cúpula central. La puerta de entrada está formada por un arco y capitales de piedra pómez.
- **Iglesia la Merced** fue construida en 1800 sobre el plano de cruz latina, la planta baja y alta es de estilo barroco, de una sola nave y con dos cruceros.
- **Iglesia San Agustín** se comenzó a construir en 1780 y fue diseñado por Vicente León y José Antonio Cornejo, su construcción se basa en dos cúpulas, la puerta conforma un arco de medio punto, franquea cuatro columnas de estilo dórico.
- **Iglesia San Francisco** es la primera iglesia construida en la ciudad, restaurada en el siglo XX, se construyó su nueva nave y fachada principal

en piedra pómez tallada, su material de origen volcánico, tiene un gran campanario de bronce antiguo.

- **Iglesia San Sebastián** la edificación se construyó por la congregación de los Dominicos en 1561, posee una nave en sentido norte y sur, su particular diferencia es que no se encuentra en el casco urbano y por su amplia plaza que posee.
- **Iglesia Santo Domingo** data del siglo XVII, la edificación fue modificada en su forma original, tiene una fachada de columnas dóricas de fuste, el basamento es de piedra corrida, existen dos torres campanarios con remate cupular.
- **Palacio Municipal** diseñado por el Arquitecto portugués Raúl María Pereira, construcción en piedra pómez con estilo neoclásico e influencia renacentista portuguesa, sus columnas son de estilo corintio y jónicos.
- **Casa de los Márquez de Miraflores** fue construida en 1710 por el señor Juan García Granda, constan de dos partes: un primer frontal cruzada por tres juegos de columnas como de pasillos que conforman el museo numismático y filatelia, una segunda que conduce a un patito donde se encuentra la biblioteca de la ciudad.
- **Molinos de Monserrat** esta edificación fue construida con material calicanto (trozo de piedra unidas con argamasa) en 1756 por los Jesuitas, el nombre de los molinos resulta de la devoción a la virgen negra de Monserrat venerada en Cataluña España y está vinculada a los tiempos incaico, colonial y contemporáneo.
- **Edificio ESPE** data del siglo XVI y la construcción tomo 26 años, fue tallado y ornamentado con piedra pómez, tiene un estilo neoclásico.
- **Hospital Hermanas Páez** esta edificación es un aporte de las hermanas Mercedes y Ana Páez, la fachada está diseñado en media luna, que se levanta al pie de un atrio de piedra negra. Flanquean la puerta seis columnas de estilo jónico.
- **Ex Quinta Aranjuez** fue construida en el siglo XIX, tiene un gran valor en detalles en molduras y ornamentos de estilos renacentistas. Hecho de cimientos de piedra y muros de ladrillo.

- **Colegio Vicente León** antes del colegio Vicente León ahí se encontraba la iglesia y convento de la Compañía, cuenta con un primer piso abovedado y patios de estilo republicano neoclásicos.

### 1.2.13 Rutas Turísticas

Según Mindo Cloudforest Foundation & CARPEI (2006), las rutas, son recorridos que se desarrollan generalmente sobre vías rurales y urbanas con algún valor cultural distintivo, provistas de la infraestructura y los servicios necesarios para brindar al visitante una experiencia única.

Este modelo integrado de desarrollo turístico y de conservación de recursos naturales permite reactivar las economías locales a través de la prestación de servicios turísticos comunitarios, creando así empleo y mitigando impactos ambientales y sociales adversos. Las comunidades participantes están en proceso para reinvertir parte de los nuevos ingresos en actividades de conservación y mejora del trayecto.

El diseño e implementación de rutas turísticas se constituye en la mejor forma de poner en valor un territorio o un espacio. El acondicionamiento de estas rutas, itinerarios y paseos hacen que el visitante encuentre la posibilidad de organizar su tiempo, distribuir sus visitas, eligiendo directamente aquello que le interese conocer.

Una ruta debe tener un contenido temático, que una sus puntos y de coherencia y de atraktividad al recorrido. Los temas pueden ser variados y en función de estos se debe realizar la información referente. Se evidencia que la ruta es algo más que los atractivos que se visitan.

La ruta ofrece la posibilidad de dar a conocer ya sea un determinado tema o diferentes atractivos que aisladamente carecerían de interés o jerarquía suficiente como para atraer una demanda; pero igual al integrar una ruta específica forman parte de un producto turístico unitario.

Para el diseño de rutas turísticas, tanto urbanas como rurales, es fundamental partir de la planificación turística del espacio, en lo que concierne al inventario de los



recursos naturales y culturales, el catastro de servicios turísticos y la infraestructura turística, luego mediante sistemas de jerarquización se determinará la aptitud o no aptitud para que en base de ello podamos actuar y acondicionar el atractivo y su entorno. Es necesario organizar la circulación del tránsito mediante la señalización tanto en zonas urbanas como rurales, para dirigir al turista hacia el producto o al destino que éste elija, dándole así un mayor valor agregado al atractivo, esto además facilita la venta del producto.

#### **1.2.14 Planificación y diseño de rutas**

Dentro de los trazados que se van a recorrer, se localizan los atractivos inventariados o focales que son factibles de ofertar.

Planificar y diseñar un sendero o ruta significa tomar en cuenta la zonificación y el inventario, con cuyos parámetros claros se definen, trazan y cartografía el rumbo que seguirá. Otro factor a tomar en cuenta es el grado de fragilidad.

Una vez realizados los pasos anteriores, se debe establecer su estructura, el sistema de drenaje, la longitud, la señalización, la guía de interpretación y las regulaciones, entre otros factores demandados cuando sean factibles y pertinentes.

Un requisito importante en esta etapa es que el sendero para ecoturismo debe ser circular (se debe regresar por un lugar diferente al de salida) y el tiempo del recorrido no debe exceder las dos horas.

No así las rutas, las cuales no necesariamente cumplen con estas características, ya que las cuales pueden durar días completos, dependiendo de la actividad y como se diseñen los itinerarios en función del mercado objetivo y objeto de ruta (Piray, 2008).

### **1.3 El Turismo y El Desarrollo Local**

En la actualidad, es cada vez más frecuente hablar de desarrollo local basado en el turismo, y son muchos los territorios que están protagonizando procesos de recuperación y expansión



económica gracias a la evolución que está experimentando este sector (GIZ, 2016) (Baeza & Correa, 2011) (Asensio, 2009).

Al respecto, diversos documentos establecen que el turismo es una actividad que contribuye al desarrollo local y puede constituirse en un instrumento de inclusión y dinamización social y económica de un territorio. Estos documentos postulan que el sector promueve la creación de empleo, la generación de nuevas actividades productivas, y en el caso particular de los países en desarrollo, colabora en la atenuación de la pobreza (ONU - Organización de Naciones Unidas, 2012).

En particular, la Organización Internacional del Trabajo establece que es cada vez más frecuente hablar de desarrollo local basado en el turismo, y son muchos los territorios que están protagonizando procesos de recuperación y expansión económica debido a la evolución que está experimentando este sector. No obstante, si esta actividad es deficientemente planificada, y si no se tiene en cuenta la intervención de los actores locales en las distintas fases del proceso, puede acarrear ciertos riesgos para el desarrollo territorial. Respeto por el medio ambiente y la cultura local, son las condiciones indispensables para hacer del turismo una actividad sostenible, pero no exclusivamente. El consenso y el acuerdo local son aspectos esenciales que deben ser impulsados entre todos, para que el desarrollo local sea una realidad consolidable en el mediano y largo plazo (OIT-CIF, 2015).

En esta línea, los siguientes autores plantean que el desarrollo local es un proceso controlado por los actores del propio territorio, donde resultan fundamentales las capacidades locales, como por ejemplo, la gestión, la organización, la articulación, el dialogo, el consenso, la confianza, la creación, la innovación, el emprendimiento; y donde es particularmente importante la capacidad de gestionar los propios recursos, sabiendo aprovechar estratégicamente los recursos externos (Madoery, 2008) (Fundacion DEMUCA, 2009).

Para Vázquez Barquero (2009) el desarrollo local es un proceso de crecimiento de la actividad económica y cambio de la estructura productiva, y por lo tanto promueve políticas de transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, entre ellas, el turismo. En particular, el crecimiento de la renta y los fuertes cambios en la demanda han provocado la diversificación de la producción

tanto en las áreas urbanas como en las rurales, por lo que el desarrollo de la actividad turística en Latinoamérica muestra como los cambios en la demanda internacional plantean la necesidad de introducir continuamente innovaciones que fortalezcan la competitividad de los territorios.

Reforzando lo mencionado anteriormente, el autor Wallingre (2017) indica que, en las últimas décadas uno de los enfoques del turismo se sustenta en los fundamentos y características del desarrollo endógeno o local, el cual es de tendencia incluyente y “procura el desarrollo integral armonizando el empleo del territorio y el patrimonio, con la implementación de infraestructuras y servicios que permitan concertar el estándar de vida requerido por la comunidad local con la lógica de la rentabilidad.

En base a las consideraciones anteriores, se puede establecer que el turismo es una actividad económica que combina recursos endógenos y exógenos de un lugar, los cuales correctamente relacionados, proponen un conjunto de beneficios sociales, económicos, ambientales y culturales. Por lo tanto, el primer paso en la elaboración de estrategias de desarrollo local es realizar un diagnóstico de la zona o el territorio, analizando los problemas, las necesidades, y teniendo un conocimiento de los recursos con los que se puede contar. De esta manera, sobre la base de estos estudios, se podrán tomar decisiones más acertadas.

#### **1.4 Fundamentación del Patrimonio Arquitectónico en el Ecuador**

Al constituirse esta investigación en una contribución de carácter social en función de revalorizar el patrimonio arquitectónico del Centro Histórico de Latacunga, se consideró sumamente importante el análisis de diferentes bibliografías sobre conservación cultural y patrimonio arquitectónico de los diferentes centros históricos a nivel nacional e internacional.

Para argumentar nuestro estudio se ha elegido a los siguientes autores y sus trabajos los cuales de detallan a continuación:

- **Jiménez & Ferrada (2003)**, en su trabajo “Los valores universales del patrimonio arquitectónico y urbano en Valparaíso” plantean un enfoque

develador de los elementos latentes y persistentes en las áreas históricas de la ciudad, desde el punto de vista histórico, urbano o arquitectónico, mostrándose las modificaciones que han experimentado a través del tiempo y cuya identificación permite revelar el nivel y envergadura en que se ubican los valores del patrimonio cultural de Valparaíso.

- **Rodríguez, S. (2015)** por su parte en su estudio “La puesta en valor del patrimonio arquitectónico en los pueblos mágicos Sinaloenses” hace énfasis en el turismo ha tenido un impacto directo en el patrimonio arquitectónico a partir de su revalorización, se cuestiona diversas intervenciones que se han realizado al patrimonio cultural en los Pueblos Mágicos no aseguran la conservación y protección, a partir de estas aseveraciones la puesta en valor del patrimonio se han destacado emblemas del lugar en las que figuran la arquitectura simbólica, arquitectura del poder y arquitectura tradicional.
- **Ulloa, R. (2016)**, en su estudio “proyecto mixto de puesta en valor en el centro histórico de Latacunga”, el centro histórico ha ido perdiendo en función de vivienda a lo largo del tiempo debido a las nuevas zonas residenciales propuestas en la ciudad, en el mal estado de las edificaciones del centro histórico consecuencia de la poca intervención del GAD municipal y la falta de nuevas propuestas de intervención en el casco colonial.
- **Tapia, F., (2016)** en un artículo en el diario La Hora menciona: “Latacunga tiene sus joyas arquitectónicas” la ciudad de San Vicente Mártir de Latacunga constituye una importante muestra de la arquitectura colonial y republicana, condiciones suficientes para declarar al centro histórico de esta ciudad como 'Patrimonio Cultural del Estado' por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

En consideración a lo mencionado es necesaria la aplicación de políticas nacionales y locales y en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural garantizar un equilibrio entre conservación y desarrollo para la construcción de individuos con sentido de pertenencia con la historia y comprometidos con el futuro para mantener este tipo de sitios como



emblemáticos que fomenten el desarrollo local y nacional además de convertirse en centros de atracción turística que ayuden a dinamizar la economía del país.

### 1.5 Conclusiones Capítulo I

- En esta primera parte se analizó la información y las posturas de varios autores que sirvieron para entender el turismo cultural y el patrimonio arquitectónico y de esta manera integrarlo a la propuesta de desarrollo local.
- Tomando en cuenta que el Turismo Religioso es un nicho de mercado turístico en crecimiento y que no ha sido aprovechado es necesario que se presenten nuevas estrategias para lo conservación y mantenimiento de los templos que conforman el centro histórico de Latacunga de manera que permitan su preservación.
- Aunque la ciudad de Latacunga es reconocida con una ciudad patrimonial, se pudo identificar la baja iniciativa del desarrollo para impulsar los recursos patrimoniales con los que cuenta el centro histórico y sus alrededores, siendo estos los que apuntan a la reactivación del turismo y la economía local.



## Capítulo II

### 2.1 Caracterización General

#### 2.1.1 Contexto Nacional

En nuestro país la conservación del patrimonio tangible e intangible es una tarea que permiten conocer el tiempo histórico del bien cultural, el contexto antropológico y el estado de conservación. Un inventario de bienes culturales es apenas el punto de partida para la presente investigación la misma que se enfoca en la contextualización histórica, conservación y difusión de la planta Arquitectónica Religiosa.

### 2.2 Diagnostico Situacional

El centro histórico de Latacunga es un bien perteneciente al patrimonio cultural del Ecuador desde el 25 de mayo de 1982. Abarca un área de 30 manzanas en donde se hallan edificaciones que datan del siglo XIX.

Fundada por los españoles el 27 de octubre de 1584, la ciudad de San Vicente Mártir de Latacunga constituye una importante muestra de la arquitectura colonial y republicana, condiciones suficientes para declarar al centro histórico de esta ciudad como “Patrimonio Cultural del Estado” por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Su legado cultural, tanto en el campo religioso como en el civil, además de su valor histórico y las características como conjunto urbano con un entorno paisajístico invaluable, son algunos de los aspectos que permitieron aquella nominación.

De esta manera el centro histórico comprende las Iglesias, Entidades Privadas, Casas, negocios y demás que están dentro de esta delimitación. Hechas de adobe, con rasgos arquitectónicos españoles: gradas de madera, zaguanes, balcones, ventanas con marcos de madera, techos altos, jardines en el centro del edificio, el Municipio de Latacunga es uno de los edificios de mayor representativa colonial.



Las iglesias de Latacunga a partir de la conquista española se han convertido en un testimonio arquitectónico histórico como: la Catedral, Templo del Salto, junto al río Yanayacu; Templo de Santo Domingo con su hermosa plazoleta cuyo valor histórico es reconocida ya que allí los patriotas dominaron a las fuerzas españolas y sellaron la independencia.

**Área de primer orden.** - El área de primer orden es considerada como bien perteneciente al Patrimonio Cultural las cuales se encuentran en las siguientes calles:

- **Norte:** Calle Juan Abel Echeverría
- **Sur:** Hermanas Páez
- **Este:** Calle Napo
- **Oeste:** Calle dos de Mayo

**Área de influencia o respeto.** - El área de respeto son edificaciones arquitectónicas y espacios urbanos que han sufrido cambios que se encuentran en las siguientes calles:

- **Norte:** Calles Calixto Pino Y General Proaño
- **Sur:** Avenidas. Rumiñahui y Atahualpa
- **Este:** Av. Oriente
- **Oeste:** Riveras del río Cutuchi

## 2.2.1 Inventario del Patrimonio Arquitectónico Religioso del centro Histórico del cantón Latacunga

Figura 2. Iglesia La Catedral de Latacunga

<b>IGLESIA CATEDRAL</b>		
<b>Categoría</b>	Iglesia	
<b>Tipo:</b>	Histórica	
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa	
<b>Parroquia:</b>	La Matriz	
<b>Altura:</b>	2763 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b>	8°c máx. 23°c	
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km Quito a 87 Km	
<b>Descripción:</b>		
<p>La construcción es de estilo románico, en su interior existe un altar trabajado en piedra pómez, posee obras artísticas e imágenes coloniales; en el torreón se aprecia un corrilón, conjunto de campanarios que anuncian las horas y las eucaristías realizadas. Es una de las edificaciones emblemáticas de la ciudad y representa el símbolo evidente de fe de los Latacungueños. La Catedral fue el centro de la campaña de los Agustinos para el adoctrinamiento y la evangelización que cubrió sitios nativos como: Sigchos, Angamarca, Pangua, Poaló, Cusubamba, San Agustín del Callo, etc.</p> <p><b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: CONSERVADO</b></p> <p><b>CAUSAS:</b> sujeto a modificaciones, reconstrucciones y restauraciones a partir del siglo XVIII, especialmente en el primer piso: 1850-1932. 1949-1974.</p> <p><b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: EN PROCESO DE DETERIORO CAUSAS:</b> proceso de urbanización desordenado en el área y nuevas zonas de construcción que contrastan con las líneas coloniales del atractivo.</p>		

Fuente: (Dirección de Turismo GAD Latacunga)

Figura 3. Iglesia de San Agustín

IGLESIA SAN AGUSTÍN		
<b>Categoría</b>	Iglesia	
<b>Tipo:</b>	Histórica	
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa	
<b>Parroquia:</b>	La Matriz	
<b>Altura:</b>	2763 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b>	8°c máx. 23°c	
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km Quito a 87 Km	
<b>Descripción:</b>		
<p>La evangelización Agustina cubrió los sitios nativos (antiguamente Panzaleos) de: Sigchos, Angamarca, Pangua, Pilaló, además de Cusubamba, Salachí, San Agustín de Callo. El templo, centro de la campaña de evangelización y 53 adoctrinamiento católico para la ciudad era el más grande para las reducciones nativas (asentamientos obligatorios para aprender el catecismo y cumplir el trabajo obligado, pago de tributo al Estado Colonial y sus delegados). Fue construido sobre un plano general de tres naves, en dirección norte - sur ubicación respetada hasta la actualidad.</p>		

**Fuente:** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

*Figura 4. Iglesia de Santo Domingo*

<b>IGLESIA DE SANTO DOMINGO</b>		
<b>Categoría</b>	Iglesia	
<b>Tipo:</b>	Histórica	
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa	
<b>Parroquia:</b>	La Matriz	
<b>Altura:</b>	2763 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b>	8°c máx. 23°c	
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km Quito a 87 Km	
<b>Descripción:</b>		
<p>La edificación data del siglo XVII modificada en su forma original a causa de diferentes sismos ocurridos en la ciudad. El templo está construido sobre un plano de cruz latina, con su estilo románico, que destaca su estructura por la nave central y los brazos abovedados. El templo representa a la etapa de la conquista y evangelización de las órdenes religiosas de la sierra central y la etapa de la independencia. Fue el sitio de reunión y lucha de los patriotas para realizar el primer grito de independencia (11 de noviembre de 1820). Todas las iglesias se pueden visitar y admirar desde afuera y adentro, indistintamente de la religión que se tenga, porque el arte de estas construcciones se puede apreciar de todos modos.</p>		

**Fuente:** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

*Figura 5. Iglesia de la Merced*

<b>IGLESIA DE LA MERCED</b>	
<b>Categoría</b>	Iglesia
<b>Tipo:</b>	Histórica
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa
<b>Parroquia:</b>	La Matriz
<b>Altura:</b>	2703 m.s.n.m.
<b>Temperatura:</b>	8°c máx. 23°c
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km
	Quito a 87 Km
<b>Descripción:</b>	
<p>Se encuentra entre las calles Juan Abel Echeverría, Manuel de Jesús Quijano y Ordóñez. Desde el año de 1640, existió una capilla en el mismo lugar que hoy existe la Iglesia, está construida sobre un plano de Cruz Latina, de una sola nave con dos cruceros, que destaca su estructura por la nave central y realiza una artística cúpula. En el terremoto de 1949, cayó la torre sobre la puerta principal, la que fue reemplazada con una torre que no tenía las mismas características.</p>	



**Fuente** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

*Figura 6. Iglesia del Salto*

<b>IGLESIA DEL SALTO</b>		
<b>Categoría</b>	Iglesia	
<b>Tipo:</b>	Histórica	
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa	
<b>Parroquia:</b>	La Matriz	
<b>Altura:</b>	2720 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b>	8°c máx. 23°c	
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km	
	Quito a 87 Km	
<b>Descripción:</b>		
<p>Construida en 1.768, pero el terremoto de 1797 deterioró gravemente la capilla y se la reconstruyó con dimensiones más reducidas, y que a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se convirtió en una iglesia de una sola nave y torres gemelas en un sentido norte-sur.</p> <p>La tradición señala a una acción milagrosa, como el punto de inicio de una advocación a la Virgen, y consecuentemente a la instalación de un sitio adecuado para tal fin. Así se procedió en la lógica de la religiosidad popular, a edificar en ese punto una modesta capilla denominada "Nuestra Señora del Salto", la que poco a poco se convirtió en sitio obligado de romería.</p> <p>Se encuentra entre las calles Juan Abel Echeverría y Antonio Clavijo, junto a la plaza del mismo nombre.</p>		

**Fuente** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

*Figura 7. Iglesia de San Francisco*

<b>IGLESIA DE SAN FRANCISCO</b>		
<b>Categoría</b>	Iglesia	
<b>Tipo:</b>	Histórica	
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa	
<b>Parroquia:</b>	La Matriz	
<b>Altura:</b>	2758 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b>	8°C máx. 23°C	
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km	
	Quito a 87 Km	
<b>Descripción:</b>		
<p>Se encuentra entre las calles General Manuel Maldonado y Manuel de Jesús Quijano y Ordóñez. Retornando nuestra mirada a los Franciscanos, diremos que para 1600 en que se inició la construcción del templo, había un cuarto especial para el culto a la Inmaculada Concepción. En 1693, urbanizado el barrio San Francisco y concluida la iglesia, en su interior el millonario Ruiz de Rojas "levantó capilla propia para venerar a la Inmaculada". Por el terremoto de 1698 tan solo quedaron los cimientos originales y la reconstruida cúpula.</p>		

**Fuente:** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

**Figura 8. Iglesia de San Sebastián**

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN	
<b>Categoría</b>	Iglesia
<b>Tipo:</b>	Histórica
<b>Subtipo:</b>	Arquitectura religiosa
<b>Parroquia:</b>	La Matriz
<b>Altura:</b>	2678 m.s.n.m.
<b>Temperatura:</b>	8°C máx. 23°C
<b>Poblado más cercano:</b>	Salcedo a 13.5 Km
	Quito a 87 Km
<b>Descripción:</b>	
Ubicada entre las calles Juan Abel Echeverría, Josefa Calixto Pino e Isla San Bartolomé. Con normas renacentistas que propugnaban la presencia de paredes "limpias" luminosas con cierto significado, subsiste el decorado geométrico.	



**Fuente:** (Dirección de Turismo GAD Latacunga), (Ministerio de Turismo Ecuador).

### 2.2.2 Características económicas productivas de Latacunga

En el 2016 el crecimiento de las inversiones en el cantón fue de un 30%, con respecto a la situación del 2012, y además se prevé un crecimiento anual de un 10%. Los emprendimientos públicos privados, en el sector agro productivo han generado aproximadamente 1.000 empleos, en el último año (Fundación ILAM, 2014).

Además, se ha apoyado al desarrollo de la economía regional y el mejoramiento de la distribución de los ingresos, mediante la generación de un clima de negocios en el cual se incentive a la inversión del sector privado, además del apoyo a los emprendimientos públicos para la generación de plazas de empleo en las zonas.

Por otra parte, se puede distinguir claramente la participación de los tres principales sectores que son base del sistema económico productivo de la provincia y

corresponden al sector agropecuario en primera instancia, el sector enfatizado a la producción manufacturera y, finalmente las actividades de comercio al por mayor y menor; este último, además representa la base de la economía dentro de la ciudad de Latacunga. Dicho de otro modo, Latacunga al ser cabecera cantonal y capital de la provincia, concentra el mayor porcentaje de comercio y poder político (GAD Municipal de Latacunga, 2018)

La población en el cantón Latacunga, representa el 54.5% del total de la provincia, mismo que equivale al 42.7% de la población económicamente activa de la provincia de Cotopaxi. Por otro lado, la provincia de Cotopaxi tiene una incidencia de pobreza de un 48%, lo que quiere decir que un gran porcentaje de la población tiene ingresos per-cápita menores al valor de la canasta básica, lo que se considera como un dato relevante y, preocupante para el desarrollo no solo en el campo turístico (MCPEC, 2013).

### 2.2.3 Análisis Causa- Efecto

*Tabla 3. Matriz Causa-Efecto*

<b><u>PROBLEMA</u></b>			
Desconocimiento sobre el valor cultural y difusión del patrimonial del centro histórico de Latacunga.			
			
POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFEKTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad arquitectónica y cultural.</li> <li>• Iniciativa y voluntad para crear nuevas alternativas de conservación y difusión.</li> <li>• Leyes de Cuidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de identidad y valores culturales</li> <li>• Falta de interés en el turismo cultural.</li> <li>• Inadecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficientes políticas públicas para la conservación del patrimonio cultural.</li> <li>• Falta de conocimiento y apoyo del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida progresiva de la memoria colectiva.</li> <li>• Valores y potencialidades ignoradas.</li> </ul>

<p>de Patrimonio Cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de las nuevas generaciones, a través de las instituciones educativas.</li> </ul>	<p>descripción de los sitios de relevancia turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pandemia Covid- 19.</li> <li>• Baja oferta de rutas turísticas culturales.</li> </ul>	<p>Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de tradición arquitectónica</li> <li>• Falta de proyectos de fomento de turismo cultural.</li> <li>• Desestabilidad económica.</li> <li>• Falta de medios de promoción y marketing.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso conocimiento o del resguardo de templos como patrimonio cultural</li> <li>• Desinterés poblacional.</li> </ul>
---	--	--	--

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

El análisis causa efectos evidencia que existe una gran potencialidad y diversidad cultural arquitectónica en el centro histórico de Latacunga esto acompañado de la iniciativa y voluntad de la población para crear nuevas alternativas de difusión y reactivación del turismo cultural.

Los limitantes encontrados en el problema descrito son la pérdida de identidad, la inadecuada descripción de los sitios de relevancia turística, la baja oferta de rutas turísticas y sumado a la pandemia de nos afectado a todos los sectores productivos. La falta de deficientes políticas de conservación del patrimonio cultural y la falta de proyectos de turismo desencadena una desestabilidad económica.

### 2.3 Título de la Propuesta

- *Diseño de una Ruta Turística como estrategia de Desarrollo Local en el Centro Histórico de Latacunga.*

### 2.3.1 Objetivo General

- Diseñar de una ruta turística como estrategia de desarrollo local que contribuya al turismo cultural y religioso en el Centro Histórico del Cantón Latacunga.

### 2.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer los puntos del circuito turístico.
- Analizar el perfil del visitante a través de un estudio de mercado.
- Socializar la ruta turística con los prestadores turísticos.

## 2.4 Justificación

La idea de elaborar una ruta turística de carácter histórico cultural, se dio por la necesidad que tiene la ciudad de darse a conocer como un punto turístico relevante del país y sobre todo por convertirse en un fortalecedor de identidad local que permita la integración de servicios complementarios como los de alojamiento, alimentos y bebidas e infraestructura o nuevos emprendimientos turísticos que existen en la zona los cuales al unirlos formen una reciprocidad; el cual sirva no solamente para generar recursos económicos sino también para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De esta manera el objetivo fue difundir de manera adecuada y de forma atractiva para los clientes potenciales generará plazas de empleo en cada una de las iglesias, para las cuales serán necesarios personal como: guías turísticos interpretativos dentro de la iglesia, personal de mantenimiento, personal de ventas del producto como tal, y personal de seguridad para las visitas; sin considerar los beneficiarios indirectos que serán los restaurants, los hoteles y demás centros de intervención turística como tiendas de suvenires y otros.

Actualmente en los colegios y universidades de la ciudad, no han sido ejecutados actividades relacionadas con el turismo cultural, por lo que el estudiante desconoce la utilidad de éste.

Por ellos se implementó el diseño de un circuito turístico como herramienta vial que vincule al estudiante con el saber cultural, para que forme parte del turismo pero sobre todo a saber valorar y reconocer los hechos históricos que son parte de su legado e identidad cultural.

El fin o el propósito del presente proyecto radicaron en la concientización de la sociedad, por medio del sentido de pertenencia e identidad local y de igual manera se dio a conocer la importancia de que exista un programa adecuado de promoción turística, en este caso una ruta de carácter histórico cultural de la ciudad de Latacunga.

Tomando en cuenta que nuestro presente es incierto y diferente por la pandemia que nos envuelve a nivel mundial, es conveniente que nuestro país y cada administración local trabaje en nuevas directrices en las que cada sector productivo, económico, social y cultural intervenga para juntos crear una nueva estrategia que permita la reactivación de la economía y de todos estos componentes para hacer del turismo más participativo y solidario.

## 2.5 Objetivos, Metas, Actividades

Para el cumplimiento del objetivo se tomaron en cuenta los objetivos específicos, mismos que serán alcanzados mediante actividades, que se encuentran enfocadas y mantiene una precisa conexión entre sí con el fin de facilitar el desarrollo y alcance de los objetivos planteados.

*Tabla 4. Desarrollo de objetivos, metas y actividades*

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de una ruta turística y costos de operación.</li><li>• Inventario del Patrimonio Arquitectónico Religioso del centro Histórico del cantón</li></ul>

1.- Diseñar de una ruta turística como estrategia de desarrollo local que contribuya al turismo cultural y religioso en el Centro Histórico del Cantón Latacunga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los puntos del circuito turístico.</li> </ul>	<p>Latacunga</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis FODA.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el perfil del visitante que llega a la ciudad de Latacunga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de mercado, para conocer la motivación de viaje del turista interno y externo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los mecanismos y el público objetivo al cual está dirigida la ruta turística</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de la ruta turística con los prestadores turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de la ruta turística</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del producto.</li> </ul>

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

*Fuente: Adaptado de Manual para la Planificación de Productos Turísticos, (Cooperación Suiza – SECO, Mincetur, PromPerú y Swisscontact, 2014)*

### 2.5.1 Duración del proyecto

El tiempo de duración del proyecto dependió específicamente de la obtención de resultados que corresponderán a las diferentes etapas de la propuesta. Es decir, que dicho tiempo se vio afectado directamente con el cumplimiento de cada una de las actividades y objetivos, las cuales están influidas por la capacidad de socializar con las partes involucradas.

Sin embargo, para este tipo de proyectos se estimó que la elaboración y desarrollo del mismo tuvo una duración de doce meses, más doce meses que corresponderán a las etapas de evaluación y seguimiento, dando así un total de 24 meses aproximadamente.

### 2.5.2 Beneficiarios (directos e indirectos)

Podemos tomar en cuenta a la planta turística de la ciudad como beneficiaria directa, refiriéndonos a esta como el conjunto de empresas que facilitan la actividad turística por medio de la prestación de servicios, mismos que pueden influir directa o indirectamente, esto debido a la alta influencia que el proyecto causaría por medio de la demanda creciente de servicios.

Además, se podría inferir que los beneficiarios indirectos son los moradores de la ciudad, ya que de cierta forma serían parte de la actividad turística y, las mejoras que con esta actividad llegarían, tales como: seguridad, impulso e inversión para emprendimientos, obras públicas, entre otros. Por otro lado, el proyecto generó un espacio de interculturalidad, que destaque a la cultura latacungeña, mediante la puesta en valor de sus festividades, patrimonio, tradiciones.

### 2.6 Desarrollo de la metodología empleada

Para el desarrollo y veraz eficacia de nuestra investigación se procedió a dividir en tres instancias:

- El estudio de perfil de cliente actual.
- La percepción del turista interno.
- El análisis de las relaciones entre los sectores públicos y privados que intervienen.

Para nosotros poder entender el perfil actual del turista se estableció a través de la herramienta aplicada que es la encuesta, considerando como población los turistas que llegaron a la ciudad durante el último feriado del mes de diciembre de 2019, información obtenida del boletín turístico emitido por el Ministerio de Turismo donde se obtuvo que nuestro universo es 15810 y una muestra de 375 personas que serán encuestadas.

**Siendo:**

- N: población
- n: muestra

- e: error
- k: confiabilidad
- p: porción de la población que tiene la característica estudiada.
- q: porción de la población que no tiene la característica estudiada.

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 (N-1) + k^2 \cdot p \cdot q)}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 15810}{(0,5)^2 (15810-1) + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

Tamaño de muestra: **n = 375**

A continuación se muestra el perfil del turista que llega a la ciudad de Latacunga.

Tabla 5. Perfil del turista que llega al territorio

Criterios demográficos								
Sexo		Edades			Estado civil		Tipo de Turista	
F	M	7 a 15 años	16 a 50 años	De 51 año s o más	Casado	Soltero	Extranjer o	Nacional
51 %	49 %	27%	61%	12 %	65%	35 %	33%	67 %
Razones de organización del viaje								
Relacionan a Latacunga con			Fuentes de información de la existencia de Cotopaxi			Qué tipo de turismo les gustaría realizar en la ciudad		
Cultura	Naturaleza	Ciudad	Amigos o familiares	Lo identifica n	Folleto s y guías	Aventura Cultural Descanso	Negocios Corporativo Comercio	

				fácilmente			
26 %	25 %	49 %	28 %	53%	19 %	53 %	47%
<b>Motivación del viaje</b>							
Ocio y Descanso	Culturas indígenas y ancestrales	Conocer otras culturas	Conocer el patrimonio cultural e histórico	Visitar a familiares			
26 %	15 %	12%	26%	21 %			
<b>Formas de organización del viaje</b>							
<b>Personas con la que viaja</b>			<b>Actividades que realiza</b>			<b>Canal de distribución utilizado</b>	
Familiares	Amigos	Solo	Experimentar nuevas culturas	Visita a museos iglesias	Visita a espacios culturales	Directo	A través de agencia
39 %	27 %	34%	23 %	36%	41 %	62 %	38 %
<b>Presupuesto para realizar un city tour</b>				<b>Permanecía en la ciudad</b>			
20\$ a 40\$	41\$ a 60\$	61\$ a 80\$	81\$ a 100\$	1 Día	2 Días	3 Días o más	
45%	25%	17%	13%	55%	38%	7%	

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

*Fuente: (Ministerio de Turismo Ecuador)*

Como se puede observar en la tabla 2 con los datos obtenidos podemos tener un mejor panorama de la motivación de viaje que tiene los turistas que llegan a la ciudad la cual en su mayoría son nacionales.

Además, gracias a las encuestas aplicadas se pudo identificar el género, edad, el tipo de viaje y, el presupuesto por el cual estarían dispuestos a pagar por un city tour y las razones de organización de viaje.

Con esta información se identificó el motivo principal de visita a los distintos atractivos, este fue por ocio y descanso, lo cual justifica que los visitantes también sean en su mayoría moradores locales que buscan actividades de recreación para los tiempos libres.

Es necesario mencionar que los presentes datos fueron obtenidos por la Dirección de Turismo de Latacunga y el Mintur; información que se pudo obtener en los diferentes puntos estratégicos de la ciudad.

Estos datos constituyen un pilar fundamental para realizar un análisis, mismo que permitirá enfocar de mejor manera el diseño de nuestro producto turístico.

Para la segunda instancia de la investigación y poder conocer la motivación del turista interno se aplicó una nueva encuesta a la población de Latacunga siendo el universo 98355 personas; dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del año 2010, la aplicación de la encuesta es de manera aleatoria siempre y cuando sean residentes en la ciudad y apoyándonos en la herramienta de google drive, la cual por su facilidad nos proporciona recibir la información de una manera rápida y segura.

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2(N-1) + k^2 \cdot p \cdot q)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(98355)}{((0.05)^2(98355 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5))}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.5)(0.5)(98355)}{((0.0025)(98354)) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{94460.142}{245.885 + 0.9604}$$

$$n = \frac{94460.142}{246.8454}$$

$$n = 382.669241557671$$

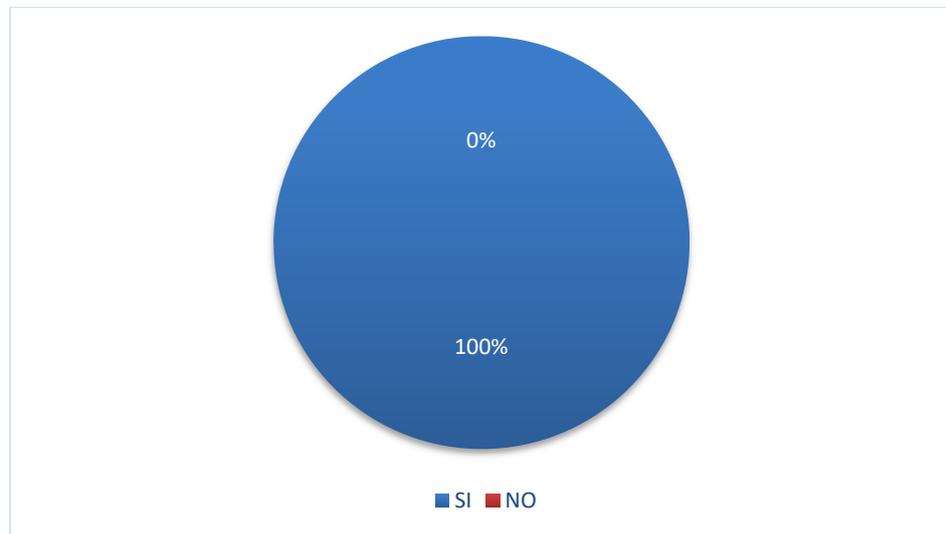
**Tamaño de muestra:** **n = 383**

Una vez extraída la muestra tenemos en cuenta que 383 individuos deben ser encuestados para poder conocer la realidad del entorno.

La encuesta entregada contiene preguntas con respuestas cerradas de tal manera que los encuestados tengan mayor disposición en emitir sus criterios.

## 2.7 Resultados de la encuesta aplicada

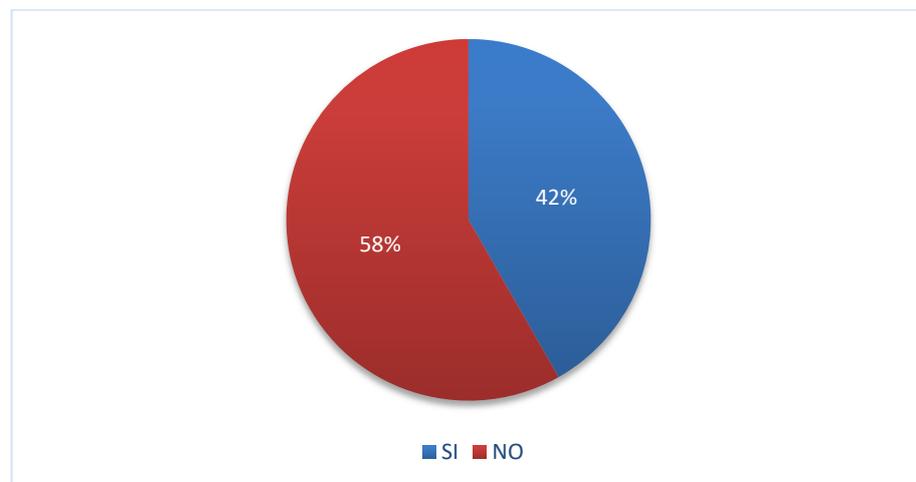
*Figura 9. ¿Conoce usted el centro histórico de la ciudad de Latacunga?*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

**Interpretación:** -Podemos ver que las 383 personas encuestadas conocen el centro histórico de Latacunga, lo que permite obtener datos a profundidad acerca de la realidad que se presenta en el lugar, lo que permite tener la información ajustada a la realidad.

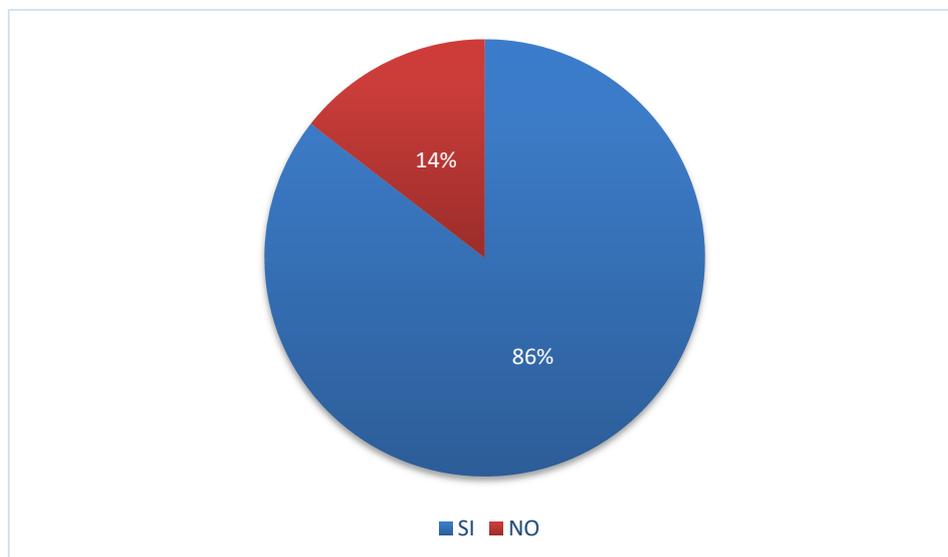
*Figura 10. ¿Cree usted que los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Latacunga son debidamente difundidos?*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

**Interpretación:** Se establece que de las personas encuestadas la mayoría considera que los bienes patrimoniales del centro histórico de Latacunga no han sido difundidos, por falta de iniciativas para promover el turismo en la localidad y la poca participación del sector público.

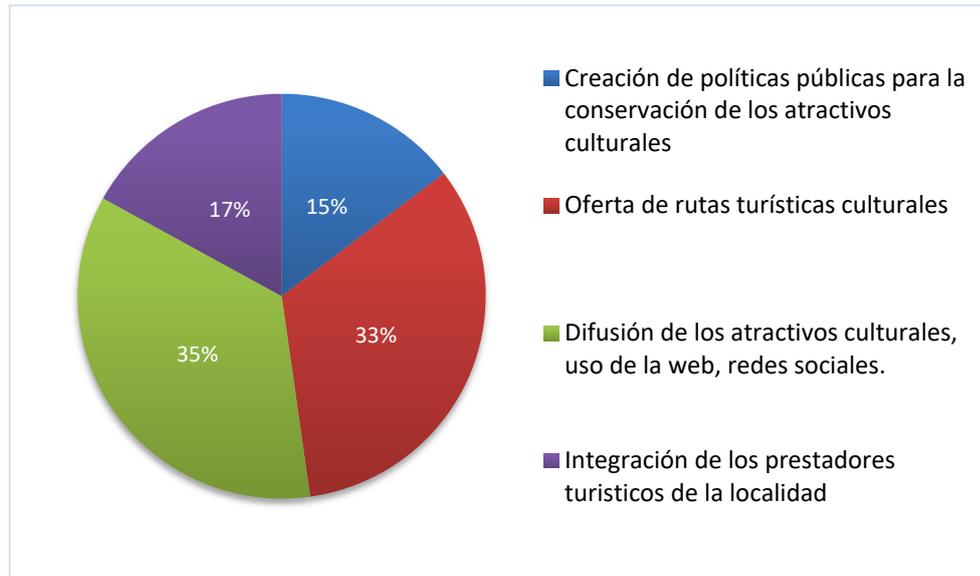
*Figura 11. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee un amplio potencial para desarrollar una ruta turística?*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

**Interpretación:** De las 383 personas encuestadas el 86% respondieron que el centro histórico de Latacunga posee un potencial para el desarrollo del turismo patrimonial por el valor histórico que tienen los atractivos turísticos culturales y sus innumerables cambios que han sufrido los bienes inmuebles en el transcurso de los años por situaciones competentes a desastres naturales.

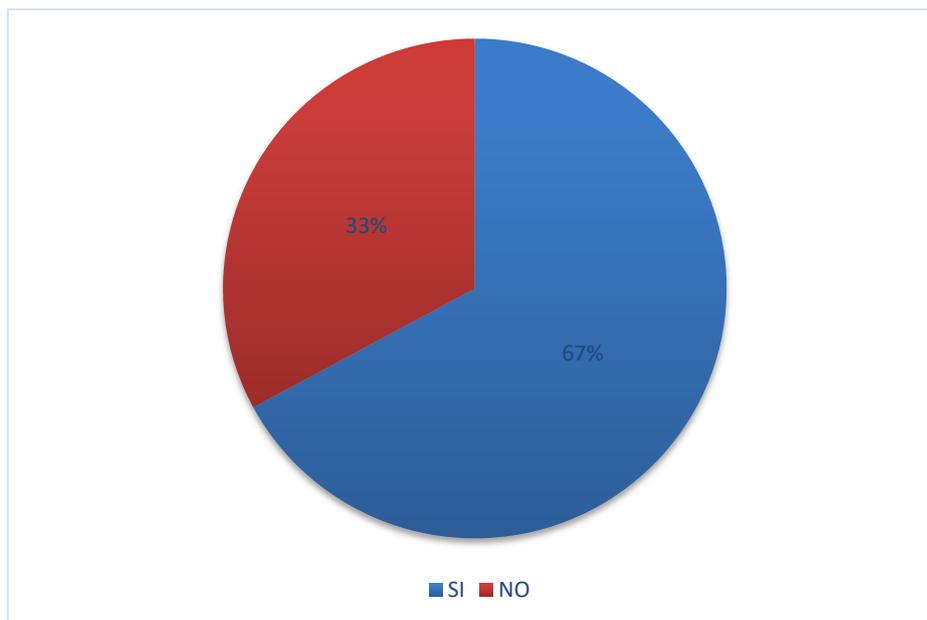
*Figura 12. ¿Qué acciones considera que son necesarias para incrementar la afluencia de visitantes al centro histórico de Latacunga?*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

**Interpretación:** De los 383 encuestados dijeron que para incrementar la afluencia de visitantes en la ciudad se debe tomar las siguientes acciones: con el 35 % se debería difundir los atractivos culturales mediante las herramientas tecnológicas, el 33 % debería existir mayor oferta de rutas turísticas culturales ya que la existencia es nula, el 17 % concuerda en la integración de los diferentes prestadores turísticos para tener mayor afluencia y generar en los turistas una mejor experiencia en la visita y el 15% considera que con la creación de políticas para los atractivos permitirán la preservación de los recursos patrimoniales.

*Figura 13. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee los servicios necesarios para desarrollar el turismo cultural patrimonial?*



*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

**Interpretación:** De acuerdo con las personas encuestadas, se define que el 67 % considera que el centro histórico de Latacunga cuenta con servicios necesarios que contribuyan al desarrollo del turismo patrimonial, mientras que el 33 % opina que todavía falta mejorar en la calidad de los servicios.

Para la tercer instancia se procede analizar la relación entre los actores del sector público y privado que intervienen en la gestión del turismo, para lo cual se toma como referencia la organización de prestadores turísticos del corredor central Latacunga conformados por el sector hotelero, agencias de viajes, empresas de alimentos y bebidas y empresas de transporte turístico; a la vez que también los diferentes niveles de gobierno y la comunidad.

**Tabla 6. Integrantes que conforman la población de la investigación**

Grupo	Integrantes
• Sector público	Ministerio de Turismo, GAD Cantonal de Latacunga.
• Sector privado	Prestadores turísticos del corredor central Latacunga.
• Población Local	Latacunga, Centro histórico, alrededores.
• Entidades de cooperación	Productores de la comunidad, gremio de artesanos.

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*



En la ciudad de Latacunga se realizó un conversatorio a través de la aplicación zoom, con los prestadores turísticos de la ciudad de Latacunga, Hoteles, restaurantes, agencias de viajes, ya que para el desarrollo de la propuesta fue importante conocer el criterio a cerca de la afectación de la Pandemia Covid-19 y los niveles de afectación que con ella trajo, así como también la problemática para el desarrollo del turismo cultural.

Todos concertaron que la mayor preocupación es la pérdida económica que ha ocasionado, a la vez que es necesario unir fuerzas y pensar en nuevas estrategias que puedan ayudar a reinventarse y empezar por desarrollar un turismo interno local que permita la cooperación de todos los actores, ya que todos los integrantes tienen una relación directa para la gestión turística.

Siendo el único interés que acordaron entre la totalidad de los actores el promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión. Así como existen dos intereses que cuentan con un nivel de coincidencia alto entre los actores, también está el de promover la promoción turística local y nacional por medio del apoyo del sector público: Mintur y Gobierno Municipal de Latacunga.

Al concluir con esta parte de la investigación se puede entender que el patrimonio del centro histórico que tiene Latacunga puede promover el turismo cultural-religioso como alternativa de desarrollo para llegar a una posible promoción a través de un circuito turístico en donde incluya el tema religioso de estos sitios; el cual sirva de aporte al desarrollo local y turístico de la ciudad.

Con la creación de una ruta turística se demostró que es un producto nuevo e innovador ya que no existen referencias de turismo religioso a nivel local y servirá como una estrategia en donde los prestadores turísticos y la colectividad pueda generar un gran impacto a nivel económico, social y cultural para la ciudad de Latacunga.

## 2.8 Factores de riesgo

Tabla 7. Análisis FODA

Amenazas	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad política-económica en el país.</li> <li>• Pérdida de valores y de identidad cultural.</li> <li>• Falta de presupuesto para las infraestructuras patrimoniales.</li> <li>• Desastres naturales, pandemia Covid-19.</li> <li>• Disputa entre el regionalismo o centralismo dentro de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riqueza histórica y cultural.</li> <li>• Riqueza de bienes intangibles en la calidad de su gente.</li> <li>• Involucramiento de las empresas privadas del sector turístico para la reactivación del turismo interno.</li> <li>• Uso de redes sociales y marketing digital.</li> <li>• Gastronomía propia reconocida a nivel mundial.</li> </ul>
Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento sobre el valor cultural y patrimonial del centro histórico.</li> <li>• Falta de un plan de integración de turismo cultural.</li> <li>• Falta de apoyo Institucional.</li> <li>• No hay una planificación turística a futuro.</li> <li>• Deterioro de los atractivos históricos patrimoniales.</li> <li>• Falta de promoción turística y salida al mundo mediante la web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos nichos de mercado turístico, más personalizado.</li> <li>• Alianzas estratégicas entre los prestadores turísticos y otras organizaciones.</li> <li>• Apoyo del Gobierno Local, Prefectura y Ministerio de Turismo.</li> <li>• Ser reconocidos como patrimonio cultural.</li> <li>• Profesionales en la ciudad que pueden aportar con sus conocimientos para la creación de estrategias locales que permitan una reactivación del turismo interno.</li> </ul>

Elaborado por: (Rueda D. 2020)

## 2.9 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 2.9.1 Definición de aspectos generales de la ruta turística.

La ruta turística involucra directamente al territorio de la ciudad de Latacunga donde se encuentra ubicado el centro histórico.

### 2.9.2 Identificación

Para identificar los atractivos turísticos, se tomó como referencia la entregada por el Ministerio de Turismo, en este se identifica la categoría y nivel de jerarquía que tiene cada atractivo turístico cultural, el cual esta detallado en el capítulo II.

*Tabla 8. Identificación de recursos turísticos*

No.	ATRACTIVO	CATEGORÍA	JERARQUÍA
01	Iglesia La Catedral	Manifestación Cultural	III
02	Iglesia San Sebastián	Manifestación Cultural	II
03	Iglesia San Agustín	Manifestación Cultural	II
04	Iglesia El Salto	Manifestación Cultural	II
05	Iglesia Santo Domingo	Manifestación Cultural	II
06	Iglesia La Merced	Manifestación Cultural	II
07	Iglesia San Francisco	Manifestación Cultural	II

*Fuente: (Mintur 2004)*

### 2.9.3 Presentación de la Ruta Turística propuesta

*Tabla 9. Caracterización de la Ruta Turística*

<p>NOMBRE DEL PRODUCTO TURÍSTICO PROPUESTO:</p>		<p>"Latacunga Arquitectura y Cultura" de las 7 iglesias del Centro Histórico.</p> 
---	---	---

<b>Identificar si el producto es:</b>	Nuevo: X	Reestructurado: N/A
<b>Descripción del producto turístico</b>		
<b>Eje temático</b>	Turismo cultural	
<b>Diagnostico situacional del territorio</b>	En base a las encuestas levantadas por parte de la Dirección de Turismo de la ciudad de Latacunga, apoyadas con entrevistas no estructuradas con los prestadores turístico de la ciudad, se determinan las siguientes características en cuanto al perfil del turista que llega al territorio.	
<b>Perfil del Visitante:</b>	Principalmente, los turistas locales son aquellos que dinamizan la actividad turística en la ciudad, estos buscan espacios de entretenimiento principalmente los fines de semana, con el fin de ocupar su tiempo libre. Por otra parte, existe un número considerable de turistas foráneos que llegan a la ciudad, en busca de varios servicios, principalmente de restauración, finalmente un grupo reducido de turistas externos que buscan realizar actividades de recreación específicamente.	
<b>Segmento de la demanda:</b>	Visitantes locales y externos, entre 16 a 50 años, grupos de estudiantes locales y, familiares, que tomen paquetes organizados de hasta 15 personas.	
<b>Motivación de compra para el producto</b>	Dinamización de la oferta de servicios turísticos y complementarios dentro de la ciudad, es decir la diversificación actividades de ocio y recreación. Por ejemplo: - Giras académicas, Observación del patrimonio histórico y, cultural del territorio.	
<b>Fundamentación (Importancia y contribución)</b>		
Estas Estas actividades tienen como fin, posicionar a la ciudad de Latacunga como un destino cultural, referente en el centro del país, además se busca diversificar la oferta turística del territorio a intervenir.		
<b>Calidad necesaria para el producto turístico</b>		
<b>Instalaciones</b>	Crear y mejorar la infraestructura de la planta turística de la ciudad.	
	Mejorar todos los servicios complementarios que se puedan necesitar para el desarrollo de la actividad turística	

<b>turísticas</b>	Seguir un plan macro con el fin de llegar a objetivos comunes planteados para la ciudad como el mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Planta turística:</b>	Adecuar los espacios a utilizar en la actividad turística que se generará.
	Incentivar la inversión privada para que la planta turística se desarrolle efectivamente.
<b>Accesibilidad:</b>	Lograr equipar los atractivos para cualquier persona con un sistema inclusivo para personas con discapacidades.
<b>Recursos turísticos:</b>	Mejorar y rehabilitar los recursos existentes con el fin de valorizarlos y convertirlos en atractivos turísticos, que puedan ser mejor comercializados.
<b>Calidad necesaria en el servicio</b>	
<b>Seguridad:</b>	Regular la seguridad de la actividad turística en la ciudad, mediante los protocolos de bioseguridad entregados por el Gobierno a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo general de bioseguridad para prevención de contagio del covid-19 en museos de sitio de áreas arqueológicas y paleontológicas.</li> <li>• Protocolo actuación frente a covid-19 reapertura progresiva de templos.</li> </ul>
<b>Recursos humanos:</b>	Generar mayor cooperación e integración de los actores del turismo, siendo participativo y solidario.

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

#### 2.9.4 Propuesta del Itinerario

Para el desarrollo de nuestro producto turístico se lo va realizar bajo dos modalidades: para el turista interno un full day todo incluido y para los turistas externos se puede realizar un tour dos días una noche.

**Tabla 10. Itinerario Circuito “Latacunga, arquitectura y cultura” de las 7 iglesias del Centro Histórico.**

*Full Day*

ITINERARIO	
HORA	ACTIVIDAD
8:30	Concentración en la Iglesia La Catedral, indicaciones generales y entrega de brazaletes a cada uno de los turistas. (Indicarles que al final del tour se les entregará una cortesía.)
9:00	Inicio del recorrido: Visita a la Iglesia La Catedral, historia de su edificación, visita a la radio.
9:40	Visita Iglesia de San Agustín
10:30	Visita Iglesia del Salto, degustación de las tradicionales tortillas de palo.
11:30	Visita a la Iglesia la Merced
11:45	Visita Iglesia de San Sebastián
12:00	Visita Iglesia San Francisco
12:20	Visita Iglesia Santo Domingo
12:45	Recibimiento con la presentación del ballet folclórico Cotopaxi.
13:00	Almuerzo Típico (Degustación de las Chugchucaras)
14:30	Tour de compras plaza Santo Domingo
15:30	Apoyo a los emprendimientos de la zona: allullas, queso de hoja, licores artesanales, dulces, artesanías, etc.
16:00	Sesión de Fotos y entrega de cortesía: Botella de ¼ licor de Machica.
16:30	Fin del Itinerario
	<b>Recomendaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de bloqueador solar</li> <li>• Uso de chompa impermeable ligera</li> <li>• Tomar en cuenta medicamentos de uso personal</li> <li>• Llevar cámara de fotos</li> <li>• En caso de algún incidente, comunicarlo al guía.</li> </ul>
<b>Servicios incluidos:</b>	<b>Observaciones:</b>
✓ Transporte	✓ Estará disponibles un catastro de los hoteles de la ciudad para quienes deseen alojarse en uno de ellos, y por la compra de un tour a las Iglesias tendrá una

	tarifa preferencial en el alojamiento incluye welcome drink a su llegada.
✓ Guía certificado	✓ No incluye bebidas
✓ Entradas de los sitios a visitar	✓ No incluye propinas
✓ Alimentación Media Pensión.	
<b>Nota: Tour aplica para un máximo de 10 personas.</b>	

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

### 2.9.5 Costo del tour y gastos de operación:

Para la operación del tour se ha establecido la política del precio en base a los costos de operación con una utilidad recomendada del 10%.

*Tabla 11. Análisis de costo y fijación de precios*

CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL
✓ Alimentación	1	6,00
✓ Souvenir	1	3,00
✓ Guianza	1	4,00
✓ Ingreso a las Iglesias	1	3,00
Subtotal		16,00
Comisiones	5%	0,80
Total variables		16,80
Gastos administrativos	10%	1,68
Transporte		6,00
<b>TOTAL VARIABLES Y FIJOS</b>		<b>24,48</b>
Utilidad	10%	2,45
Retención en la fuente	1%	0,24
IVA	12%	2,94
<b>PRECIO DE VENTA</b>		<b>\$ 30,11</b>

*Elaborado por: (Rueda D. 2020)*

- El costo unitario por el tour es de \$ 30,11 pero se redondeará la tarifa a \$ 30, dicho precio regirá tanto a turistas nacionales como extranjeros.

- Para la guianza del tour, se pedirá la participación de los estudiantes de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a quienes se les capacitará previamente y serán tomadas estas horas como prácticas pre profesionales para su hoja de vida.

### 2.9.6 Promoción de la ruta turística

La Ruta turística llevará el nombre de **“Latacunga, arquitectura y cultura” de las 7 iglesias del Centro Histórico.** ya que esta define el principal objetivo que es dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural del centro histórico. A continuación, se detalla la identidad corporativa que se utilizará:

### 2.9.7 Identidad Visual de la Ruta Turística

Los elementos principales para la identidad visual del circuito turístico nos ayudarán a posicionarnos en la mente del cliente.

### 2.9.8 Elementos de un logotipo

**Sotipo.-** Se compone de un ícono que pueda identificar la identidad de una marca.

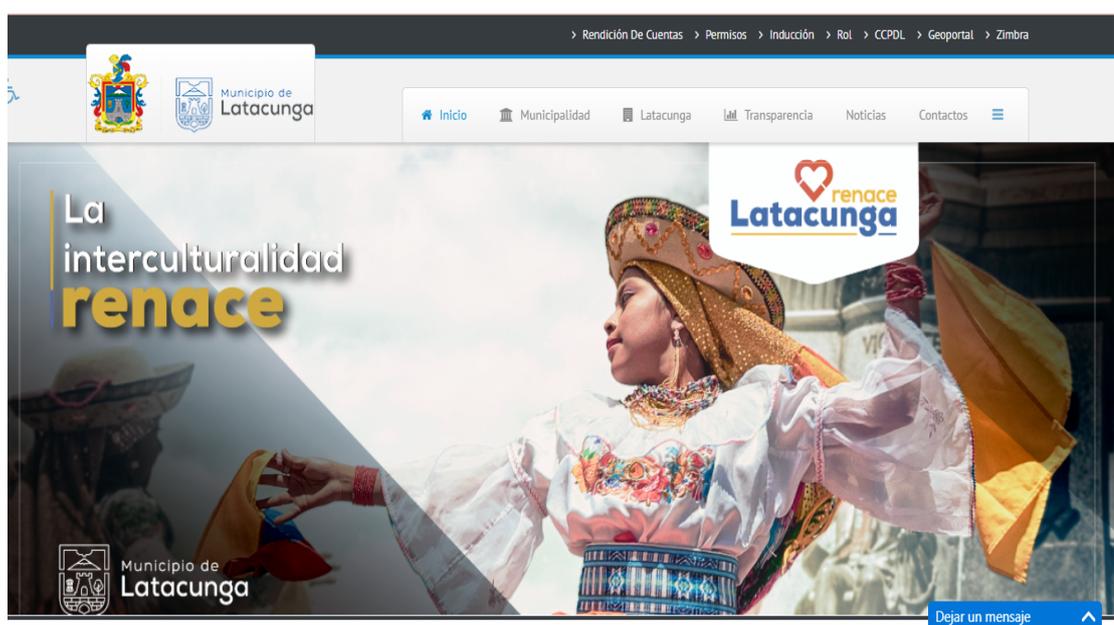


**Logotipo.-** Es un elemento gráfico, verbo-visual o auditivo y sirve a una persona, empresa, institución o producto para caracterizarse.



### 2.9.9 Canales de difusión

**Página web.-** Este canal de comunicación debe ser manejado por un equipo de comunicación y marketing, y al ser un proyecto que requiere del apoyo del Gad Municipal de Latacunga, se podría trabajar en conjunto para que en su plataforma web se pueda incorporar en su contenido proyectos turismo, desarrollo y de vinculación con la comunidad.



## **2.10 Factores de calidad:**

### **2.10.1 Impacto ambiental**

Según el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), la presente propuesta, se encuentra ubicada en Categoría I, misma que mantiene que no es necesaria la realización de un estudio de impacto ambiental, ya que la actividad no representa un riesgo ambiental significativo, no obstante, es primordial obtener la certificación de registro ambiental, que es concedida por una autoridad competente a través del mismo sistema (SUIA, 2015).

### **2.10.2 Modelo de Gestión**

Es recomendable que el Gobierno local se apersona de buscar las asociaciones con los distintos actores involucrados, además de llevar a cabo la implementación de la propuesta, esto con el fin de beneficiar, a todos los sectores de la ciudad mediante el desarrollo de la actividad turística. Por otro lado, será el encargado oficial de fiscalizar las operaciones y actividades que realizarán los distintos involucrados.

## **2.11 Conclusiones Capítulo II**

- Mediante la presente propuesta se pudo identificar una serie de factores por los cuales la ciudad de Latacunga no se ha consolidado como un destino turístico, sin embargo el análisis del mismo permitió proponer la creación de una ruta turística, con el fin de diversificar la oferta turística en la ciudad haciendo uso de los recursos turísticos que posee el territorio, mismos que se encuentra clasificados como recursos culturales en su mayoría.
- Podemos concluir que la propuesta planteada podría tener un impacto positivo y una aceptación por parte de los involucrados, ya que a través de esta no solo se mejoraría la actividad turística de la ciudad, sino también se



verían mejoras en temas de economía, seguridad, comercio, entre otros. Es decir, mediante la valoración del turismo y sus recursos la ciudad de Latacunga, podría consolidarse como un destino cultural y así llamar la atención para encaminar propuestas de conservación de la arquitectura de las iglesias del centro histórico del Cantón.

- Finalmente, se puede concluir que la presente propuesta es factible, debido a los recursos que posee el patrimonio, además del enfoque que presenta el mismo, la ciudad de Latacunga podría posicionarse como destino turístico cultural, principalmente en el turista interno.

### III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

#### 3.1 Análisis de los resultados

Para la validación de la propuesta se convocó a una socialización con la organización de prestadores turísticos del corredor central Latacunga por medio de un focus group a través de zoom, en esta reunión se dio a conocer la propuesta para su análisis y aceptación.

Dentro de los puntos más importantes que se enfatizaron son la importancia de valorizar el patrimonio cultural que tiene nuestra ciudad; con esta introducción cada representante del sector turístico compartió sus conocimientos y experiencias acerca de temas relevantes al desarrollo turístico, así como también temas relacionados a:

- Protocolos de bioseguridad para la reapertura de los centros de desarrollo turístico por el Covid-19.
- Nuevos nichos de mercado turístico.
- Alianzas estratégicas entre los prestadores turísticos y otras organizaciones.
- Apoyo del Gobierno Local, Prefectura de Cotopaxi y Ministerio de Turismo.
- Profesionales que aporten con sus conocimientos para la creación de nuevas estrategias locales que permitan la reactivación del turismo interno.

#### 3.2 Discusión de los resultados:

Los resultados evidenciaron el comportamiento complejo de la actividad turística en la actualidad, sumado a la necesidad de la integración de los actores en la gestión del turismo. La propuesta de una ruta turística que forme parte de la estrategia de desarrollo local en donde la meta social conduce a la mejora de la economía de los pueblos.

Es por ello que la puesta en práctica de una ruta turística puede ser un punto de partida para:

- Vincular a los diferentes actores que intervienen a la consecución de objetivos comunes, por medio de una ruta turística que contribuye a la integración de los mismos.
- Permitir un mejor aprovechamiento de los recursos culturales, en busca de una valorización de estos, y además desarrollar competencias técnicas y empresariales a los efectos de enfrentar eficazmente las presiones competitivas del mercado globalizado.

Resultado por tanto necesaria la implicación de todos los actores, estableciéndose esta desde la red de turismo hacia el resto de los actores del sector público y privado, para resolver las diferentes problemáticas y avanzar hacia el desarrollo, integrándose, donde sean consideradas las opiniones, sugerencias, conocimientos y aportes individuales o colectivos.

La ruta turística “Latacunga, arquitectura y cultura” de las 7 iglesias del Centro Histórico, se la realizó con la aplicación de una matriz de evaluación propuesta para analizar los ejes estratégicos y criterios respectivos a los cuales se les dará una valoración.

**Tabla 12. Evaluación de la Ruta “Latacunga, arquitectura y cultura”**

EJES ESTRATÉGICOS	CRITERIOS	PONDERACIONES	VALOR OPTIMO	VALORACIÓN DE LA RUTA
<b>1. ÁMBITO ORGANIZACIONAL</b>	1.1 Gobierno Local- Incidencia Pública	3	9	4
	1.2 Organizaciones Privadas	4		4
	1.3 Organizaciones comunitarias	2		

	Subtotal 1			8
<b>2. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	2.1 Identificación y articulación de los recursos como potenciales atractivos turísticos.	3	6	3
	2.2 Identificación y articulación de los espacios turísticos	3		3
	Subtotal 2			
<b>3. JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS</b>	3.1 Jerarquía IV	4	13	4
	3.2 Jerarquía III	4		4
	3.3 Jerarquía II	3		
	3.4 Jerarquía I	2		
	Subtotal 3			
<b>4. OFERTA TURÍSTICA</b>	4.1 Patrimonio Cultural y Natural	4	15	4
	4.2 Servicios Turísticos	4		3
	4.3 Diversificación de actividades Turísticas	4		2
	4.4 Definición de eje temáticos	3		3
	Subtotal 4			
<b>5. INDICADORES SOCIALES</b>	5.1 Índices de Pobreza	3	6	2
	5.2 Efecto réplica	3		3
	Subtotal 5			

	TOTAL (Subtotal 1+2+3+4+5 )		49	47
	CATEGORÍA (A,B,C,D)			

Después de la calificación de criterios y valoración de la ruta “Latacunga, arquitectura y cultura” posee una categoría B, la cual indica que la ruta posee un grado intermedio, es decir, que está en proceso integración, demostrando que esta ruta tiene potencialidad para la ejecución de un desarrollo turístico a mediano plazo, mediante la participación de los organismos públicos, privados y de la población local.

### 3.3. Evaluación de expertos

El aporte a la creación de una ruta turística denominada “Latacunga, Arquitectura y Cultura” de las 7 Iglesias en el Centro Histórico de nuestra ciudad es muy importante porque favorece a revalorización del patrimonio cultural y con el involucramiento de las empresas públicas y privadas del sector turístico para la reactivación del turismo interno es una iniciativa que contribuye al desarrollo económico y turístico.

Por ello que felicito la acción de la creación de una ruta turística como muestra de estrategia para el desarrollo local de la ciudad de Latacunga.

Atentamente:

Cristhian Rubén Montenegro Berrazueta

**Director de Turismo del GAD. Municipal de Latacunga 2015-2019**

### 3.4 Evaluación de usuarios

Luego de la socialización para la presentación de la Ruta Turística con la organización de prestadores turísticos del corredor central Latacunga, los representantes: Dra. Isabel Fonseca en calidad de presidenta de esta organización, Ing. Xavier Iza representante de la Dirección de Turismo y el Ing. Luis Choloquina representante del Mintur, se pudo ver la aceptación de la propuesta presentada y establecen que al ser una herramienta de cooperación que promueve el turismo cultural sea de alguna manera más participativo y solidario.

El proyecto se elaboró con la finalidad de incentivar a la población en el aprovechamiento correcto de los patrimonios culturales y la valoración por las manifestaciones arquitectónicas y que de ponerse en ejecución el proyecto planteado en este ámbito, Latacunga y su Centro Histórico se podría convertir en un destino turístico importante dentro de la zona centro del país, conocido a nivel nacional e internacional que favorecería el desarrollo local, generando un impacto positivo en el ámbito económico, social y cultural de la ciudad.

### 3.5 Evaluación de impactos o resultados (si aplica)

Para finalizar se presenta un análisis de los impactos que se encontraron para la realización de la propuesta. El análisis prospectivo que se presentan en cada una de las áreas de mayor afluencia con sus respectivos indicadores, por esta razón se ha pensado útil utilizar matrices para cada área, donde a cada indicador se le asigna un nivel de impacto de acuerdo a los siguientes valores.

- 3 impacto alto negativo.
- 2 impacto medio negativo
- 1 impacto bajo negativo
- 0 no hay impacto
- 1 impacto bajo positivo
- 2 impacto medio positivo
- 3 impacto alto positivo

Para obtener el nivel de impacto de cada área de ha dividido la sumatoria de los indicadores para el numero de indicadores.

Tabla 13. Impacto socio cultural

Indicadores	Nivel de impactos							ARGUMENTO
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
1.- Fuentes de empleo							X	Creación de nuevas fuentes de empleo, emprendimientos familiares.
2.- Participación ciudadana							X	Involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.
3.- Manifestaciones culturales, arquitectónicas, artesanías y folclor.							X	El proyecto fomentara la valoración de las manifestaciones culturales de la localidad.
4.- Actividades recreativas					X			Cuenta con facilidades para la realización de actividades.
5.-Capacitación continua					X			Capacitaciones en áreas referentes al turismo, servicio y atención al cliente.
6.- Proceso de culturización						X		Proceso por el cual los miembros de una cultura se adaptan a otra cultura.
7.- Migración					X			El proyecto mejora la dinámica económica de la localidad e insertará a los jóvenes de la zona.
8.- Administración del tiempo libre						X		Podrán invertir el tiempo libre en actividades de desarrollo turístico que beneficie a todos.
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	$\Sigma=16$
<b>Nivel de impacto socio cultural.</b>	$\Sigma$	16		2			<b>IMPACTO MEDIO POSITIVO</b>	
	Ni	8						

**Tabla 14. Impacto económico**

Nivel de impactos \ Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	ARGUMENTO
1.- Ingresos familiares							X	Los ingresos familiares tienen un incremento positivo
2.- Recursos económicos						X		Estabilidad económica de las familias.
3.- Ingresos para la ciudad						X		Genera ingresos para el desarrollo del turismo.
4.- Diversificación de actividades.						X		Valorización de las manifestaciones culturales.
5.- Ingresos para remodelación y mantenimiento de las manifestaciones arquitectónicas.					X			Mediante la comercialización del producto turístico permite destinar recursos para adquirir y mantener bien los equipos.
6.- Ingresos por actividades turísticas y estancias de los visitantes.							X	Ingresos económicos por la comercialización de paquetes turísticos, lo que permite mayor permanencia en la ciudad.
7.- Dinamización del sector productivo							X	La economía local se ve dinamizada por la afluencia de turistas
8.- Inversiones							X	El proyecto fomenta a futuro la inversión en el sector turístico
9.- Creación de nuevos emprendimientos.								Microempresas especializadas en

								X	servicios complementarios como tiendas de artesanías, heladerías, etc.
10.- Valoración de los productos de la zona								X	Apreciación de los productos propios de la localidad.
Total					1	8	15		$\Sigma = 24$
Impactos económicos	$\Sigma$	24		2,4	<b>IMPACTO MEDIO POSITIVO</b>				
	Ni	10							

Tabla 15. Impactos educativos

Nivel de impactos / Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	ARGUMENTO
1.- Superación educativa e innovación de conocimientos							X	Programas de aprendizaje, cursos, talleres que permitan la actualización de sus conocimientos.
2.- Enseñanza e aprendizaje							X	El proyecto permite aplicar la metodología de enseñanza.
3.- Pasantías, prácticas pre-Profesional, voluntariado.							X	El proyecto brinda las facilidades para realizar las pasantías.
4.- Investigación cultural					X			La zona del proyecto atrae el interés para realizar una investigación de hechos históricos de carácter cultural.
								Se realizará convenios con

5.- Convenios con instituciones educativas							X	instituciones educativas de la localidad para que los estudiantes puedan tener experiencia
6.- Uso de las TIC'S						X		Uso de herramientas tecnológicas.
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>	<b>12</b>	$\Sigma = 14$
<b>Impactos educativos</b>	$\Sigma$	14				<b>IMPACTO MEDIO</b>		
	Ni	6		2,33		<b>POSITIVO</b>		

**Tabla 16. Impacto turístico**

Nivel de impactos / Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3	ARGUMENTO
1.- Afluencia turística						X		Llegada de turistas nacionales y extranjeros
2.- Oferta turística						X		Nuevos nichos de mercado, reinversión del turismo local.
3.- Cultura en buen servicio							X	Se promueve la cultura del buen de servicio con calidad y calidez
4.- Infraestructura, instalaciones y servicios básicos.					X			Mejoramiento e inversión en la infraestructura turística para recibir a los turistas.
5.- Segmentación del mercado						X		Potencializar el turismo apuntando a nuevos sectores de mercado.
						X		Los atractivos naturales y culturales

6.- Rescate de atractivos tangibles e intangibles							son rescatados y valorizados
7.- Asociatividades turística					X		Se promueve y fomenta las asociatividades turísticas.
8.- Alianzas estratégicas turísticas						X	Se establecen alianzas estratégicos con el sector público y privado.
9.- Creación de rutas turísticas.						X	Potencializar al turismo cultural y religioso.
10.- Creación de actividades para turismo cultural y religioso.						X	Se promueve tours para retiros y de descanso a los turistas en actividades
11.- Turismo Local						X	En Latacunga existe micro emprendimientos como: la elaboración de dulces, allullas, queso de hoja, licores artesanales, artesanías.
12.- Ecoturismo						X	La ciudad cuneta con diversidad de áreas naturales y culturales.
13.- Capacitación a guías turísticos.						X	Personal especializado que dominen idiomas.
<b>TOTAL</b>					2	12	15 $\Sigma = 29$
<b>Impacto turístico</b>	$\Sigma$	29		2,23	<b>IMPACTO MEDIO POSITIVO</b>		
	Ni	13					



### 3.6 Conclusiones del capítulo III

- El Diagnóstico realizado indica que la ciudad de Latacunga cuenta con un potencial turístico histórico, en donde su impacto es positivo para desarrollar un turismo religioso, aprovechando los recursos e integrando a los actores que intervienen en el territorio.
- Mediante la investigación realizada se pudo establecer los recursos patrimoniales mediante fichas técnicas y con la cooperación de los prestadores turísticos de Latacunga, permitió diseñar una ruta turística para la reactivación del turismo interno en la ciudad.
- Se determinó el perfil del turista gracias a los instrumentos de investigación que se aplicaron en los puntos estratégicos la ciudad de Latacunga, se conoció la motivación de viaje, a la vez que también se entrevistó los actores del turismo para su aprobación de la propuesta turística como estrategia de desarrollo local.



#### IV. CONCLUSIONES GENERALES

- El Centro Histórico de Latacunga es considerado como un destino patrimonial a nivel nacional, es necesario que las políticas públicas con la coordinación de las entidades públicas como el Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo y el G.A.D Municipal contribuyan a la conservación del patrimonio cultural ya que también es parte de nuestra identidad.
- El turismo patrimonial en la ciudad de Latacunga no se ha consolidado como un producto turístico, la valorización del centro histórico está considerada como lugar de paso, para realizar el comercio o simplemente está asociado a las actividades municipales y administrativas; con esta estrategia de desarrollo permite un crecimiento y potencializar los recursos patrimoniales.
- Por medio de estas iniciativas el gobierno local promueve la participación de los distintos actores vinculados al patrimonio cultural, mediante el mecanismo de participación en los procesos de planificación y ordenamiento territorial y contribuyan al desarrollo de los mismos.



## V. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que el turismo religioso en la actualidad se ha convertido en un factor social y económico de desarrollo para el país, es importante administrar de forma adecuada el sistema turístico, incluyendo a las autoridades y colectividad en general.
- Comprometer al Municipio de Latacunga y demás autoridades para gestionar mayor inversión para los patrimonios culturales religiosos, e incentivar en la población a la valoración de los recursos existentes.
- Elaborar junto con las autoridades, la promoción de las manifestaciones de cultura religiosa que se dan dentro de la ciudad de Latacunga a nivel de sus iglesias; a través de medios que puedan llegar de manera fácil y atractiva a los consumidores potenciales de turismo de cultura religiosa.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Galarza, A. (2011). *El turismo religioso como alternativa para el desarrollo del Ecuador (Tesis de pregrado)*. Universidad de las Américas, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Quito. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/2830>
- Albuquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Revista OIDLÉS, Vol 1*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/>
- Ascanio, A. (2012). *Teoría del Turismo*. México D.F.: Editorial Trillas.
- Asensio, H. (2009). Posibilidades y límites de las estrategias de desarrollo local basadas en la identidad cultural en el valle del Colca. En C. Ranaboldo, & A. Schejtman, *El valor del patrimonio cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas, IEP-RIMISP; Territorios con Identidad Cultural, Serie Estudios de la Sociedad Rural* (pág. 35). Arequipa, Perú.
- Ávila, N. (2015). *Patrimonialización del espacio urbano y producción de centros históricos*.
- Baeza, S., & Correa, D. (2011). Impacto del Turismo Cultural en la Isla de Chiloé. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, Vol 7* (Nº 1).
- Benedetto, A. (2007). Valorización de la identidad territorial, políticas públicas y estrategias de desarrollo territorial en los países del MERCOSUR. En M. y. Fonte, *Territorios con identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea, Universidad Externado de Colombia*. Bogotá.



- Bonet L Agusti, L. (2003). *Turismo cultural: una reflexión desde la ciencia económica*. Obtenido de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: [www.gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org)
- Calle Vaquero, M., Pulido Fernández, J., & Velasco González, M. (2013). *Libro Turismo Cultural*. Madrid.
- Carmelo, L., & Ginés, M. (1997). *Economía del Turismo. Economía Aplicada*.
- Carpei. (2006). *Estrategia Nacional para el manejo y desarrollo sostenible del Aviturismo en el Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Carretón, A. (2015). *Clasificación del patrimonio cultural*. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de Patrimonio Inteligente. Obtenido de <https://www.patrimoniointeligente.com/los-tipos-de-patrimonio-cultural/>
- CML. (1983). *Ordenanza Municipal para Protección del Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga*. Latacunga.
- Cooperación Suiza – SECO, Mincetur, PromPerú y Swisscontact. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos*. Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO. Lima, Perú: Editorial Arkabas. doi:2014-07143
- Cortada, D. M. (2006). Turismo, Cultura Y Desarrollo (Fragmentos de la publicación del mismo título, en proceso de edición por AECI ). Obtenido de <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>



Cunuhay Ante, G. B., & Oña Cevallos, B. I. (2019). Centro Histórico de Latacunga : análisis y perspectivas para el desarrollo del Turismo Patrimonial. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga. Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/20529>

Dirección de Turismo GAD Latacunga. (s.f.).

Dirección de Turismo GAD Latacunga. (2019).

Escobar, J., & Byron, P. (2016). *Paseo virtual para difundir el arte y la arquitectura de las Iglesias del Centro Histórico de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi*. Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga.

Fonte, M. (2009). Hacia un sesgo rural en el desarrollo económico: la valorización de la riqueza cultural de América Latina. En C. y. Ranaboldo, *El valor del patrimonio cultural. Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-IEP/Rimisp -Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Fundacion DEMUCA. (2009). *Guia practica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamerica y Republica Dominicana, San Jose, Costa Rica*.

Fundación ILAM. (2014). *Patrimonio Cultural*. Costa Rica.

GAD Latacunga. (2019). *Plan Estrategico de Desarrollo Turistico*. Latacunga.



GAD Municipal de Latacunga. (2018). *Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Latacunga*. Recuperado el 09 de Octubre de 2018, de <https://www.latacunga.gob.ec/>

Gamboa, P. (2014). El sentido urbano del espacio público. *Bitácora*, 13-18.

García, S. (2011). *Concepto de Patrimonio*. UAEM, Arqueología y Turismo.

Obtenido de

<http://arqueologiayturismouaem.blogspot.com/2011/11/concepto-de-patrimonio.html>

GIZ. (2016). *Programa de Cooperacion Alemana* .

González, C., & Benzonelli, M. C. (2014). *Significación del turismo religioso para los canales de comercialización formales y para los centros de peregrinación*. Instituto de Investigación en Historia, Geografía y Turismo. doi:(R.R. 577/12)

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.: 6ª ed. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Hierro, J. A., & Fernández, J. M. (2013). *Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural*. Universidad Complutense de Madrid , Departamento de Economía Aplicada V .



- ICOMOS. (1995). *Carta de Turismo Sostenible*. España. Obtenido de <https://www.unicen.edu.ar/content/turismo-cultural-y-patrimonio-una-relaci%C3%B3n-ambivalente>
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre turismo Cultural. La gestión del patrimonio en los sitios con patrimonio significativo*. México.
- INEC. (2010). *Base de Datos-Censo de Población y Vivienda 2010 – a nivel de manzana*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2010-a-nivel-de-manzana/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Guía de Bienes Culturales del Ecuador (Cotopaxi)*. Quito: Ediecuatorial.
- Jaritz, G. (2017). Paisajes Culturales: construcción, percepción y evaluación en la Baja Edad Media y Hoy. *Dossier*, 64-75.
- Jiménez Vergara, C., & Ferrada Aguilar, M. (2003). *Los valores universales del patrimonio arquitectónico y urbano en Valparaíso*. Urbano. Obtenido de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/560>
- Madoery, O. (2008). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones. 1º ed.*, UNSAM EDITA. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- MCP, M. d. (2014). *Ciudades Patrimoniales del Ecuador*. Ministerio de Cultura y Patrimonio., Quito.
- MCPEC. (2013). *Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad*.



Ministerio de Turismo Ecuador. (s.f.).

Moráquez, I. A. (2009). El método Delphi, un análisis académico al respecto.

*Dimensión Empresarial, Vol 7.*

Morère, N., & Perelló, S. (2013). Turismo cultural: patrimonio, museos y empleabilidad. Obtenido de [goo.gl/K6pgKK](http://goo.gl/K6pgKK)

OIT-CIF. (2015). *Gestion del desarrollo local basado en el turismo*”, en *Curso de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, Unidad Didactica 4, Programa Delnet de Apoyo al Desarrollo Local, Centro Internacional de Formacion, Turin.*

OMT – Organización Mundial del Turismo. (2013). *Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial. Resumen de los resultados.* Obtenido de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120512esprint.pdf>

OMT. (2011). *Organización Mundial del Turismo.*

ONU - Organizacion de Naciones Unidas. (2012). Documento Final de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible Rio + 20. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.216/L.1>

Ozuna, R. (2017). Espacio Urbano: Conocimiento, Cultura y Orden Urbano. *Entre Textos*, 14-28.

Piray, M. (2008). *Interpretación Ambiental II. Ecuador.* ESPOCH.



Plandetur. (2020). *Boletín de estadísticas turísticas 2000-2004. Gerencia nacional de Planificación, Ministerio de Turismo. Principales indicadores turísticos 2005-2006*. Ministerio de Turismo.

Rodríguez González, S. C., Rojo Quintero, S., & Castañeda Corral, M. E. (2015). La puesta en valor del patrimonio arquitectónico en los pueblos mágicos Sinaloenses. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios, Vol. V* (Número 1).

Santamaría, J. (2013). *Centros Históricos: ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DESDE LA GEOGRAFIA*. GeoGraphos.

SECTUR. (2015). *Turismo Cultural*. Secretaría de Turismo. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>

Sepulveda, S. (2017). *Estado del arte sobre Centros Históricos en México. Red Temática CONACyT Centros Históricos de Ciudades Mexicanas y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)*. UNAM.

Silva, R., & Fernández, V. (s.f.). Los paisajes culturales de unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI*, 182-212.

Silva, X. (2014). *Evaluación del Potencial Turístico del Centro Histórico, para establecer un circuito histórico cultural como eje de dinamización turística de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi*. Latacunga.

SUIA. (2015). *Sistema Unico de Información Ambiental*.



Tapia, F. (2016). *Latacunga tiene sus joyas arquitectónicas*. Latacunga: La Hora.

Troitiño, M. (2016). *Estrategias de Gestión de Destinos Patrimoniales*.

*Universidad Complutense de Madrid, Geografía Humana. Madrid -*

*España*. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de Estrategias de Gestión en

Destinos Patrimoniales. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE

PATRIMONIO Y TURISMO EN EL MERCOSUR.

Ulloa Espín, R. J. (2016). *Proyecto mixto de puesta en valor en el Centro*

*Histórico de Latacunga*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador,

Arquitectura. Obtenido de

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11566>

UNESCO. (2016). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura. Obtenido de [https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-](https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/)

[the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-](https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/)

[organization/](https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/)

Vazquez Barquero, A. (2009). *Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de*

*crisis, en Universitas Forum: International Journal on Human*

*Development and International Cooperation, Vol. 1, No. 2*. Obtenido de

[http://hdrnet.org/444/1/barquero\\_UF2.pdf](http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf)

Vereda, M. (2002). *Recursos culturales y paisajes naturales. Una aproximación*

*turística para la revalorización del Patrimonio*. Centro de Investigaciones

y Estudios Turísticos (CIET). Buenos Aires: Schluter. R. y J. Norrild

(Coord.) Turismo y Patrimonio en el Siglo XXI.



Wallingre, N. (2017). *Enfoques del desarrollo y el turismo en America Latina*,  
*Vol. 1 Num. 3*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de  
[http://revistadivulgatio.web.unq.edu.ar/?entradas-ejemplares=enfoques-del  
-desarrollo-y-el-turismo-en-america-latina](http://revistadivulgatio.web.unq.edu.ar/?entradas-ejemplares=enfoques-del-desarrollo-y-el-turismo-en-america-latina)

Zamudio Vega, L. S. (28 de Noviembre de 2013). La Arquitectura como reclamo  
turístico. *Arquitectura y Turismo*, 16(28), 58-67.



## ANEXOS

### Encuesta

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

Estimado (a)

La presente encuesta tiene como propósito obtener información sobre el interés para realizar una propuesta de ruta turística cultural de las 7 iglesias del Centro Histórico de Latacunga.

Por favor lea la pregunta y conteste según su criterio, tome en cuenta que las respuestas que se recabe tiene por objeto la realización de un trabajo de investigación relacionado con dichos aspectos.

¡Muchas gracias por valiosa colaboración!

**1. ¿Conoce usted el centro histórico de la ciudad de Latacunga?**

Si ( ) No ( )

**2. ¿Cree usted que los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Latacunga son debidamente difundidos?**

Si ( ) No ( )

**3. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee un amplio potencial para desarrollar una ruta turística?**

Si ( ) No ( )



**4. ¿Qué acciones considera que son necesarias para incrementar la afluencia de visitantes al centro histórico de Latacunga?**

- Creación de policías públicas para la conservación de los atractivos culturales ( )
- Oferta de Rutas turística culturales ( )
- Difusión de los atractivos culturales, uso de la web, redes sociales. ( )
- Integración de los prestadores turísticos de la localidad ( )

**5. ¿Cree usted que el centro histórico de Latacunga posee los servicios necesarios para desarrollar el turismo cultural patrimonial?**

**Entrevista a expertos**

Estimado (a)

La presente encuesta tiene como propósito obtener información sobre el interés para realizar una propuesta de ruta turística cultural de las 7 iglesias del Centro Histórico de Latacunga.

Por favor lea la pregunta y conteste según su criterio, tome en cuenta que las respuestas que se recabe tiene por objeto la realización de un trabajo de investigación relacionado con dichos aspectos.

¡Muchas gracias por valiosa colaboración!

**Evaluación de Expertos**

**Entrevista**

**Nombre:** Cristhian Rubén Montenegro Berrazueta

**C.I.:** 0502904618

**Título:** Ingeniero en Dirección y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras  
Ingeniero Comercial

**Cargo:** Director de Turismo del GAD Municipal de Latacunga 2015-2019.



### **¿Cuál es la riqueza cultural del Centro Histórico de Latacunga?**

La riqueza cultural del centro histórico esta dada a nivel arquitectónico por la disposición geométrica cuadrangular de la urbe, así como la existencia de edificaciones patrimoniales, cuya belleza arquitectónica tiene mas de 100 años de antigüedad. Por otro lado, las manifestaciones festivas que se viven dentro de la urbe, fortalecen su riqueza cultural.

### **¿Qué podemos mencionar de la arquitectura patrimonial del centro histórico?**

Se puede observar una gran cantidad de edificaciones que mantienen el legado arquitectónico colonial y republicano, sin embargo, la falta de planificación y normativa, ha hecho que este legado vaya desapareciendo de a poco y sea sustituido por edificaciones de estilo moderno.

### **¿Qué identidad representa este lugar para el pueblo latacungueño?**

Definitivamente, es el espacio con mayor movilidad humana debido a que, en su centro yacen la mayor cantidad de entidades financieras y publicas que rigen los destinos, no solo de la ciudad, cantón sino también de la provincia; es un lugar que le recuerda a sus habitantes, todo el legado histórico que engrandece este particular rincón del país.

### **¿Cree usted que la población latacungueña conoce la riqueza del Centro Histórico?**

El hecho de transitar de forma constante por cada uno de los espacios del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, ha hecho que, los habitantes del lugar pierdan el sentido del verdadero valor arquitectónico e histórico del lugar.

### **¿Cree usted que hay la suficiente información del Centro Histórico y sus iglesias?**

Durante mi gestión al frente de la Dirección de Turismo, se implementó un plan integral de Promoción y difusión del Patrimonio Natural y cultural del Cantón, mismo que implicó el levantamiento de información sobre lo concerniente a distintos aspectos entre los que se tomo en consideración especial a los elementos patrimoniales del Centro Histórico; dicha información fue utilizada para confeccionar material promocional impreso y audio visual que esta disponible en las distintas plataformas virtuales de información que se implementaron de forma paralela.

**¿Cree usted que la información existente del patrimonio arquitectónico del Centro Histórico es de fácil acceso?**

La información general sobre el patrimonio arquitectónico de Latacunga es de fácil acceso, pues se la puede encontrar en las distintas plataformas informativas implementadas por las distintas entidades públicas y privadas que se han venido implementando. Cabe recalcar que, la información detallada, técnica y particular del patrimonio arquitectónico, si bien es de uso público, para acceder a ésta, se deben cumplir algunas formalidades burocráticas.

**¿Qué importancia tiene el Centro Histórico y sus iglesias para la ciudad?**

A nivel Patrimonial Arquitectónico, la conjunción de las edificaciones públicas, privadas y los templos religiosos, constituyen el mayor potencial turístico cultural de la ciudad.

**¿Cree usted que se debe promocionar el turismo enfocado en las iglesias de este lugar?**

La cercanía de nuestra ciudad a las ciudades de Quito y Riobamba, quienes poseen un mayor potencial arquitectónico patrimonial hacen que, la promoción turística de Latacunga deba realizarse de tal forma que, permita la integración de todos los



componentes propios de su Patrimonio Natural y Cultural y no se enfoque solo en un determinado elemento.

**¿Cree usted que se debe implementar un circuito Turístico que propine la visitación de las 7 iglesias del centro histórico de la ciudad de Latacunga?**

Durante mi Gestión al frente del turismo del cantón Latacunga, se establecieron varias estrategias para fomentar el turismo dentro del centro histórico de la ciudad y de cada uno de los elementos arquitectónicos patrimoniales de la misma, sin embargo, nos encontramos con grandes limitantes a la hora de tratar de explotar la visitación a los templos religiosos, mismos que impiden una correcta utilización del Patrimonio Cultural en favor del fomento de la actividad turística.

## **CONCLUSIONES**

El aporte que puede brindar la creación de una ruta turística basada en la visitación de las 7 Iglesias del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga es muy importante debido a que, la misma puede fomentar un mayor flujo de visitantes quienes propicien el gasto en distintos servicios turísticos ya establecidos y que se podrían establecer a futuro.

A través del presente, me permito felicitar el desarrollo del presente trabajo de investigación sobre la creación de una ruta turística basada en la visitación de las 7 Iglesias en el Centro Histórico de la ciudad de Latacunga como una estrategia para el desarrollo local.

Atentamente:

**Cristhian Rubén Montenegro Berrazueta**

**Director de Turismo del GAD Municipal de Latacunga 2015-2019**



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi



Posgrado

Latacunga, Julio de 2020

Señor  
Ing. Luis Choloquinga  
Representante MINTUR  
Latacunga. -



De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento por medio de la presente hago entrega de la propuesta de tesis denominada "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO RELIGIOSO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA COMO PROPUESTA TURISTICA CULTURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL" de ser posible para su revisión y evaluación de la misma, ya que esto es parte del proceso de sociabilización del proyecto para la obtención del master en "Desarrollo Local" de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente,

**Arq. Diego Rueda**

C.I. 0503075194

Telf. 0982393232

Adjunto: Proyecto de tesis



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi



Posgrado

Latacunga, Julio de 2020

Sra. Isabel Fonseca  
Presidenta Presetur Aso. C.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento por medio de la presente la propuesta de tesis denominada "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO RELIGIOSO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA COMO PROPUESTA TURÍSTICA CULTURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL" de ser posible para su revisión y evaluación de la misma, ya que esto es parte del proceso de evaluación del proyecto para la obtención del título de master en "Desarrollo Local" de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente,

Arq. Diego Fernando Rueda

C.I. 0503075194

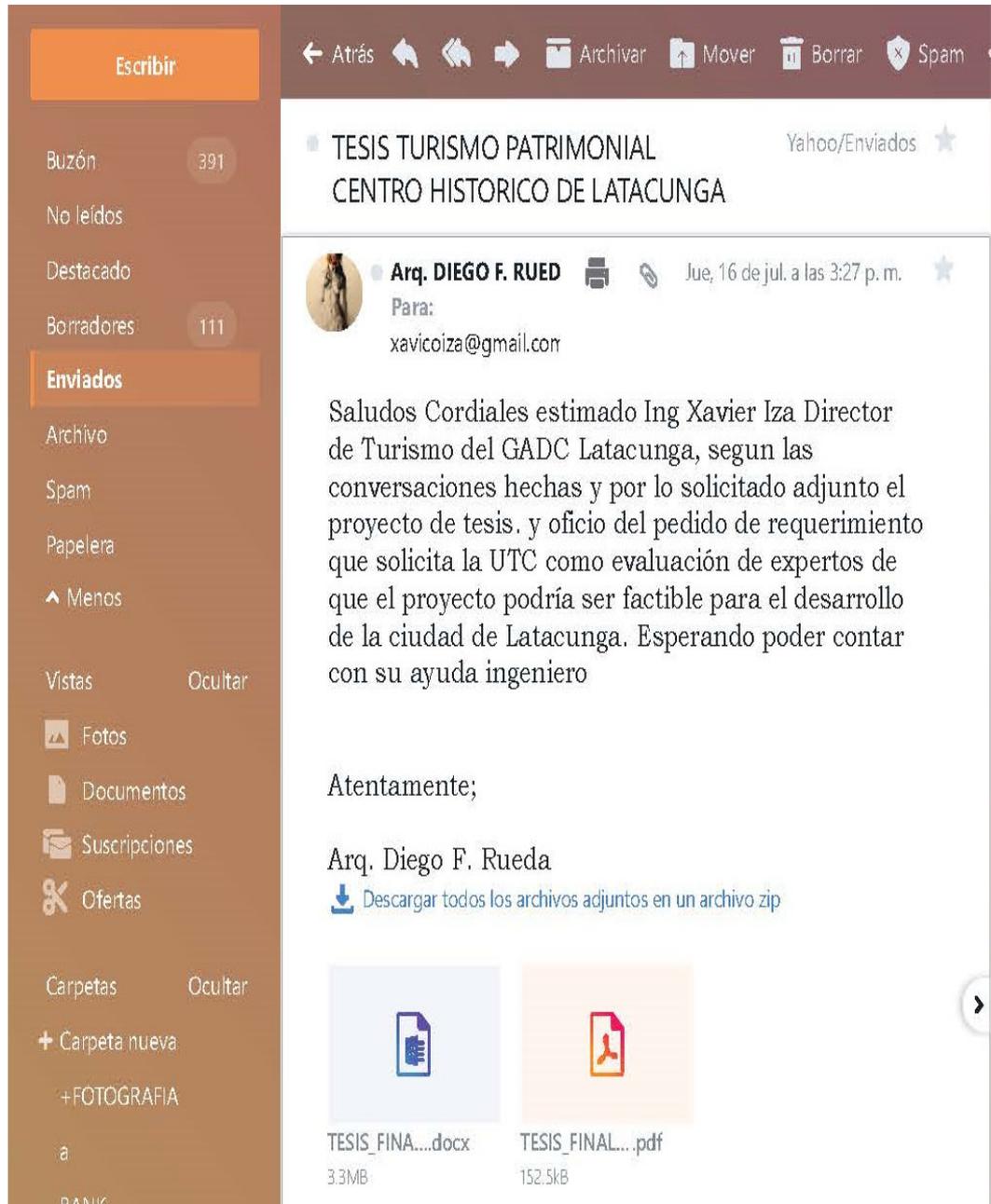
Telf. 0982393232

Adjunto: Proyecto de tesis

RECIBIDO  
07-06-2020

DR.

10:30 H00



**Escribir**

Atrás Atrás Atrás Atrás Archivar Mover Borrar Spam

**TESIS TURISMO PATRIMONIAL** Yahoo/Enviados ★  
**CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA**

**Arq. DIEGO F. RUED**   Jue, 16 de jul. a las 3:27 p. m. ★  
**Para:**  
xavicoiza@gmail.com

Saludos Cordiales estimado Ing Xavier Iza Director de Turismo del GADC Latacunga, segun las conversaciones hechas y por lo solicitado adjunto el proyecto de tesis. y oficio del pedido de requerimiento que solicita la UTC como evaluación de expertos de que el proyecto podría ser factible para el desarrollo de la ciudad de Latacunga. Esperando poder contar con su ayuda ingeniero

Atentamente;

Arq. Diego F. Rueda

[Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip](#)

	
TESIS_FINA....docx 3.3MB	TESIS_FINAL...pdf 152.5kB



## **Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural**

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles,

Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo,

Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto,

Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera Habiendo decidido, en su décimo sexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional, Aprueba en este día dieciséis de noviembre de 1972, la presente Convención Patrimonio Cultural Ecuatoriano, Marco Legal

Dentro del contexto nacional, la Constitución de la República del Ecuador (artículo 379), contempla como parte de nuestro patrimonio a:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral, diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Son deberes primordiales del Estado:

Proteger el Patrimonio Natural y Cultural del País.

Art. 21. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su Patrimonio Cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y a tener acceso a difusiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.

Art. 57. Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la constitución y con los pactos y convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Conservar y promover prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad. 9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.



Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art. 276. El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 377. El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379. Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Art. 380. Serán responsabilidades del Estado:

Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.



Art. 385. El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al medio ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

- 1) Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
- 2) Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.

### **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador**

Conforme lo establece dentro del reglamento del Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador:

#### TÍTULO II DERECHOS Capítulo noveno Responsabilidades

Art. 83. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

#### 6 TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

##### Capítulo primero Sección quinta Cultura

Art. 379. Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.



Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.

El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección.

Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380. Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, puericultural y multiétnica del Ecuador. 7 Marco normativo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Mandatos relacionados

## **TÍTULO II DERECHOS**

### Capítulo segundo

#### Derechos del Buen Vivir Sección cuarta Cultura y Ciencia

Art. 21. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

#### Capítulo cuarto Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 57. Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.



Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.



Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se relejen en la educación pública y en los 9 Marco normativo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

Art. 58. Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 59. Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Art. 60. Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación. Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

Es imprescindible la elaboración de un reglamento que ayude a la conservación de nuestro patrimonio cultural ya que es accionar de todos para poder preservar nuestra cultura nuestra flora y fauna nuestra tierra.